IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 1868

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

NUM 222

ALMANAQUE.

HOY 3—Santos Maximiano y Cándido mártires.

VARIEDADES

Charla del Tocador.

La estacion de los bailes y convites no está todavia enteramente acabada. Ahora poco hubo un magnífico baile en el nuevo hotel de la condesa de Bébague, en cuya ocasion abrió por primera vez sus puertas al mundo fashionable, y debemos advertir que fué una grande ocasion pues se habian repartido mas de tres mil invitaciones.

Tambien debemos hacer mencion de otro que fué un gran suceso, y en el cual la condesa de Pourlés que fué la que dió el baile habia suplicado que todas las señoras asistieran en trajes cortos.

Esta nueva innovacion aunque muy conveniente para bailar, y al mismo tiempo muy aceptable á las señoras que tenian el pié bonito, no lo era sin embargo á las que por lo contrario los tenian grandes y feos. Las señoras han estado tanto tiempo acostumbradas á tener el pié oculto con los vestidos largos, que no se han tomado el trabajo de caminar con gracia y donaire.—Muchas señoras parecen estar muy confundidas con esta nueva moda, y escojen los zapatos tan sumamente apretados, con el objeto de hacerles lucir el pié chiquito, que no solamente pierden toda su elegancia, pero que tambien tienen de precision que andar cojas.

En la gran ocasion á que me refiero, los hermosos piés de la condesa de P. y los de la princesa de M. fueron los mas admirados. Madama Cor, lucia deliciosa en su traje de *poult de soie* color de rosa guarnecido por todas partes con guirnaldas y coronas compuestas de una gran variedad de florecitas. Sobre la túnica llevaba dos grandes bouquets, y el corpiño estaba adornado con un fleco de flores.

Habia ademas un gran número de señoras principalmente jóvenes con trajes blancos de muselina muy fina puestos sobre enaguas de seda de colores. Muchos de los trajes estaban adornados al ruedo con vuelos angostos plegados. Los cinturones de estos trajes se componian de cintas de seda gros-grain muy anchas que caian por detras en unos cabos largos adornados con recogidos de tul.

Otros trajes muy bonitos, y admirablemente adaptados para la estacion del verano, eran hechos de tarlatana blanca, bordados con seda azul, figurando guirnaldas, y recogidos de los lados con puchas de flores azules.

El calzado ha tomado gran importancia en la toilet de una dama. Estos son generalmente muy altos, y se hacen de cabretilla negra ó bien de cabretilla bronceada, y se ajustan con botones de azabache, de madreperla ó de plata oxidada. Los tacones son altos tambien, y van forrados con la misma cabritilla. La parte de arriba del zapato es cortado en forma de corazon y va adornado con una borla de seda; ya no se usan tanto las rosetas ni los lazos en los zapatos.

El zapato conocido con el nombre *Dauphine* ha hecho su aparicion este año y es mas original.

Los tacones son muy altos, y forman unas puntas muy prolongadas. Este zapato es copiado de uno que usaba María Antonieta.

Pero qué diremos con respecto á las gorras? Esta parte del traje así como los vestidos están dividos en dos clases. Tenemos el 'coiffure de encaje recojido por detras al cuello, ó bien formando bridas largas hasta la cintura; tambien las gorras chicas y graciosas, al estilo 'Fanchon.' Todo el mundo no puede adoptar el 'coiffure' de encaje negro ó blanco, porque el vestido con que se lleva ha de ser tambien de mucha elegancia.

Este coiffure de encaje á que me refiero es una cosa muy rica, y llevado solamente por *la vreme de la creme*—gran personaje—pero se cree que no llegará á ser una moda general.

Las gorras «Fanchon» son mas simples, y no menos bonitas. El gran arte consiste en saber lo que debe usarse, segun la edad, posicion y fortuna de una. Debemos advertir que ir mas lejos que el coiffure de encaje es á propósito solamente para trajes de grandes ocasiones, mientras que las gorras se pueden llevar con cualquier traje.

El material de las gorras es cosa de poca importancia; pero van adornadas casi todas por encima con guirnaldas de flores ó frutas. Es muy fashionable usar las flores todas de una misma clase, aunque de diferentes colores. Por ejemplo una guirnalda de rosas blancas, amarillas, punzó y rosadas; violetas, lila y moradas, y así todo por el estilo.

Apesar de que el azabache ha desaparecido este año como el adorno para trajes ó gorras, sin embargo, joyas y ornamento del verdadero azabache están muy fashionables y se llevan con los trajes de mañana, con preferencia á los otros de oro ú otras prendas preciosas.

En trajes de niños nada mucho de nuevo se anuncia. Las niñas, por lo general se visten como sus madres... Mejor dicho: las madres han robado á sus hijas su atavio porque el actual traje femenino de hoy en dia, tiene mucho de infantil. Las faldas levantadas en pavellones, ¿no son un capricho propio de la primera edad? ¿No hemos copiado de las niñas esos cinturones anchos con caidos flotantes por detras, que era antes un privilegio de sus cortos años? Pues nada mas legítimo que conservar las prendas que fueron suyas, y que tan en armonia están con sus encantos infantiles.

Las faldas dobles levantadas en pavellones; las Polonesas cerradas en biés con anchos cinturones, y la esclavina doble ó sencilla, son las prendas mas admitidas para las niñas.

En cuerpo los escotados con camiseta, y mejor aun si se cierran torcidos, adornándolos por toda manga en el hombro un fleco ó guarnicion que juegue con el resto del traje, destacando sobre la manga blanca de la camiseta.

El calor tan insufrible que se ha dejado sentir en este mes de junio ha causado que los trajes de muselina, de crespon de la India (lana muy fina), de granadina, y de foulard, sean los obligados, bien con berta sencilla ó con fichu María Antonieta, adornándose las faldas de diferentes modos, pero completándolos siempre el ancho y rico cinturon con caidas: la tela sultana y el ancho Chambery alternan tambien para estos trajes de pocas pretenciones, en los que son de novedad encantadora los cuerpos escotados en corazon con camiseta redonda debajo.

Los cuerpos cuadrados se van reservando para los trajes de tela fuertes, y los redondos parecen ir ganando terreno; pero como estrechan algo los hombros, las señoras delgadas deben retardar su uso todo lo posible, á no completarle con el fichu encima del encaje blanco ó negro.

Para acompañar á estos trajes sencillos convine la joyeria de oro y de acero, género Luis XVI, con el sencillo medallon al cuello, propio sobre todo para las jóvenes.

Los trajes de Amazona sufren pocas alteraciones con los cambios de la moda, haciéndose negros, verde oscuro ó color de rubí. Tambien se hacen algunos de estos trajes con cuerpo alto y liso, con pequeña solapa, y ceñidos al talle con cinturon redondo.

Muchos trajes están usándose ahora adornados con cinta, ó bien rulós del mismo material y color rizados, y se ponen en forma de tablier (delantal) tanto por detrás como por delante, pero estos no lucen tan bonitos.

Voy á describirle á mis lectoras un traje para el uso de campo que es muy bonito. Es de pelo de camello color de ante y va guarnecido con seda color lila. La enagua es lisa por los lados, pero los paños de delante y los de detrás van guarnecido con vieses de seda lila y con un vuelo al ruedo. El corpiño va ajustado á un lado, y tiene unas basquiñas que caen de los lados sobre los paños que no llevan adornos; esta basquiña va orlada con flecos de seda lila.

Una hermosa banda de seda lila va puesta en la cintura dejando caer las puntas por detras, las cuales van orladas con flecos de seda.

La eleccion de abrigo para traje completo, varia con arreglo á la tela que se emplee. Para los trajes de lujo, de *poult de soie* ó de tafetan, la casaca ajustada ó semi-ajustada adornada con pasamaneria, flequillo y botones, es siempre la preferida.

Para los trajes de lana y seda, ó de lana pura, tales como las sultanas, las alpacas y los tegidos de pelo de cabra el paletot recto ó ligeramente arqueado en el talle es el mas á propopósito. Generalmente se hacen la falda y el paletot de una misma tela, y se lleva debajo una camiseta garibaldina, bien de foulard, bien de percal, con motitas ú otro dibujo menudito.

Esta clase de traje se usa mucho este verano, y es al mismo tiempo muy conveniente, porque con el paletot y un sombrerito de paja, se completa un traje de calle, y quitado el paletot, queda un elegante trage de casa.

Los sombreros siguen llevándose pequeños; en los modelos de capotas hay algunos que forman una diadema hacia la frente. Los de paja belga y de Italia quedan destinados únicamente á los trajes de *negligé*.

Los sombreros redondos se hacen tambien pequeños con alas inclinadas ligeramente hácia abajo y adornados con cordones y trenzas de paja, con guirnaldas de espigas, ó con flores silvestres.

Las formas de los sombreros deben elejirse segun el rostro á que hayan de acompañar, y combinar una forma de sombrero ó de vestido con un rostro de diferente corte y espresion es la sublimidad del arte de la modista, y tiene algo de poesia en medio de su materialidad.

¡Son el arte y el gusto enlazados en una cinta ó una flor!

Tambien para sombreros de calle y paseo empiezan á citarse los modelos de paja en pequeño echarpe con diadema; los sombreros de crespon y tul color de paja son la novedad este verano, y sientan admirablemente á un rostro trigueño de ojos negros

Los blancos y los alternados de dos colores, imitando al tornasol, son los que alternan por la calle y teatros con las toquillas blancas y negras, que obtienen cada dia mayor favor.

Ahora un detalle para concluir.

El peinado mas general es el de tirabuzones á los costados y por detras.

Los tirabuzones son el peinado caracteristico de sociedad que sienta bien á todas fisonomias, y hé aquí la razon porque todas las señoras lós utilicen.

Muchos usan el peinado á lo Luis XV, y hay quien lo prefiren el peinado Imperio.

Los caballeros segun, noticia, parece que han adoptado el uso en los vuelos en las camisas, por delante, y aun en los puños, para las grandes fiestas.

TRAJES PARA SEÑORAS.

Fig. 1.—Enagua de encima de alpaca negra, enagua de debajo del mismo material, pero de un color claro, está hecha corta, y va recortada en puntas largas á los lados. Por el ruedo va adornada con un vuelo, y bieses de seda del mismo color que el vestido. Pardessus ajustado hecho del mismo género que la enagua de debajo, y del mismo color; es cerrado á un lado al estilo Polonaise, y forma una punta por debajo al frente. Una hermosa banda de seda negra lo ciñe á la cintura, la cual lleva unos cabos largos por detras guarnecidos con vuelos y una roseta puesta por delante á la cintura. Los adornos del pardessus consisten en bieses de seda negra y botones. Mangas de casaca del mismo color que la enagua de encima: una especie de esclavina chica, de un color mas claro, va puesta sobre las mangas de casaca, y se adornan con botones. Gorra de tul, guarnecida con flores, y ornamentos de acero.

Fig. 2.—Enagua de debajo de popelina listada; enagua de encima de pelo de camello, color verde liso. Esta última va adornada al ruedo con un bullonado y un vuelo. Corpiño alto y redondeado acompañado por una basquiña, que va recortada en puntas á los lados, la cual va adornada al ruedo con un vuelo hecho del mismo género, y con piese de raso, tambien del mismo color. Las mangas de casacas van adornadas por debajo del codo con un bullonado, y con bieses angostos de raso. Fichu corto cruzado al frente sobre el pecho, y guarnecidos con vuelos lo mismo que el resto del traje.

Fig. 3.—Traje de granadina. Las enaguas van adornadas al ruedo, con vuelos anchos del mismo material, solamente que el vuelo que va puesto en la enagua de debajo es mas ancho que el de la enagua superior.

La enagua de encima va recogida por detras, y tiene los paños arreglados de tal manera, que figure otra tercera enagua figurada Corpiño alto y redondeado, y mangas de casaca. Gorra de tul guarnecida con encaje blanco y negro.

Fig. 4.—Traje de debajo de foulard con listas, adornada al ruedo con un velo angosto. Enagua de encima del mismo material, pero de color entero. Esta enagua de encima va recogida al lado por un vuelo que va puesto sobre el vestido en forma de presilla de la manera que indica el grabado, y por esta presilla son pasados los cabos de una hermosa banda de raso que va puesta en la cintura, la cual va sujeta por detras con una roseta. Corpiño alto y redondeado y mangas de casaca, ambos adornados con vuelos como la enagua.

SECCION OFICIAL

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente:

LEY.

«El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en congreso sancionan con fuerza de.

LEY.

"Art. 1° Los Gefes, oficiales y soldados que hayan formado parte de los Ejércitos de mar y tierra de la Nacion en la guerra de la Independencia, terminada el 9 de Diciembre de 1824, á escepcion de los reformados que no hayan vuelto al servicio gozarán como en campaña el sueldo íntegro correspondiente al grado militar que tengan á la promulgacion de esta ley, con tal que su residencia sea en el Territorio de la República, salvo el permiso del Poder Ejecutivo para residir en el Esterior.

2.° El Poder ejecutivo tomará las medidas necesarias para hacer que los beneficios de esta ley lleguen á todos los veteranos de la independencia, de cualquier clase y graduacion diseminados en las provincias.

3.° El Poder Ejecutivo queda autorizado para hacer los gastos que sean necesarios al cumplimiento de esta ley, durante el presente año económico.

4.° Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, á los veintidos dias del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

ANGEL ELIAS — MARIANO ACOSTA
Cárlos M. Saravia — *Rufino Varela*
S. de la C. de S. — S. de la C. de DD.

Por tanto: cúmplase, comuníquese y dése al Registro Nacional.

MITRE
W. PAUNERO.

—

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1868.

Al Sr. Inspector General de armas.

A los efectos consiguientes se transcribe á V. S. el decreto espedido por el Gobierno en la fecha y copia de la ley del Congreso.

El Presidente de la República ha acordado y

DECRETA:

Art. 1.° Los Gefes, y Tropa que se consideren con derecho á la gracia concedida por la ley de 24 del que rije presentarán sus recursos por el órgano de la Inspeccion General, comprobándolos con despachos, diplomas ó fojas de servicios.

2.° La Inspeccion General abrirá un registro especial que formen los espedientes de los Gefes, Oficiales ó Tropa, á quienes el Gobierno acuerde el goce de los beneficios de esta ley.

"3° La Inspeccion General formará por separado las listas de revistas y presupuestos de haberes que mensualmente correspondan, los que serán liquidados y pagados cuando lo sean los de la Administracion.

4° El Ministro de la Guerra queda encargado de circular esta ley á los Exmos. Gobiernos de Provincias á efecto de que en su carácter de agentes naturales del Gobierno Nacional contribuyan á que todos los que se consideren con opcion al goce de los beneficios que ella acuerda, se presenten á deducir su derecho ante el Gobierno.

5° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional—Mitre—W. Paunero."

Dios guarde á V. S.

W. PAUNERO.

Para que llegue á conocimiento de los señores gefes oficiales y tropa á quienes corresponda el beneficio de esta ley, publíquese por tres dias en los diarios de esta capital.

Nazar.

——

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aieres, Setiembre 28 de 1868.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Congreso Argentino acaba de aprobar por medio de una ley que oportunamente comunicaré á V. E. las liquidaciones de los reclamos de españoles por perjuicios provenientes de la guerra civil y decretar los fondos para su pago, al mismo tiempo que ha reconocido que deben atenderse las reclamaciones de hijos de españoles cualquiera que sea su nacionalidad como las de españoles regidos por el tratado de S. M. C.

Me felicito de poder trasmitir á V. E. una resolucion que viene á poner el sello á las relaciones de amistad y buena inteligencia entre ambos paises que nos ha sido tan agradable cultivar durante mi permanencia en este Ministerio y á que V. E. ha correspondido tan lealmente.

Aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion y aprecio.

RUFINO DE ELIZALDE.

A S. E. el Sr. Ministro Residente de S. M. C, Caballero D. Pedro Sorela y Mauri.

—

Legacion de España en la República Argentina.

Buenos Aires 28 de Setiembre de 1868.

Exmo Sr, Dr. D. Rufino de Elizalde, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores.

Señor ministro:

He tenido la honra de recibir la nota que V. E. se sirve dirijirme con esta fecha participándome que el Congreso Argentino, acaba de aprobar por medio de una ley, que V. E. me remitirá oportunamente las liquidaciones de súbditos, por perjuicios provenientes de la guerra civil y de decretar los fondos, como tambien que el Congreso ha reconocido que deben atenderse las reclamaciones de hijos de españoles, cualquiera que sea su nacionalidad.

Muy satisfactorio es para mi, Sr. Ministro, el anuncio que V. E se sirve hacerme de un acto que como V. E. dice, pone el sello á las relaciones de amisiad y buena inteligencia entre ambos paises, que ha sido nuestra mision recíproca cultivar, con un pequeño intérvalo desde mi llegada á este pais.

La parte que á V. E. ha cabido en esta obra es muy principal, para que yo deje de consignarlo aquí, con mucho gusto de mi parte, próximas á terminar nuestras relaciones oficiales.

Mis esfuerzos no hubieran podido nunca ser coronados de un éxito tan feliz, sino hubieran sido secundados por V. E. con una solicitud y un esmero de que yo siempre conservaré un grato recuerdo.

Aprovecho Sr. Ministro, esta ocasion para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.

PEDRO SORELA Y MAURY.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 3 DE 1868.

Vuelven las momias de Ejipto

No hace mucho tiempo que la "Tribuna" en un estenso articulo encabezando la seccion politica del diario, anunciaba á la República y al universo que la familia Varela habia perdido un sirviente.

A riesgo de que la "Tribuna" nos llamase al dia siguiente insultadores de cadáveres, arrojándonos á la cabeza el de sus sirvientes, nos permitimos observar que cuando á un hombre se le moria un *criado*, como dijo la *Tribuna*, si realmente sentia pesar por su pérdida, lo llevaba al cementerio, hacia en el hogar doméstico la oracion modesta y solitaria del dolor verdadero; lo encomendaba á las preces de la iglesia, y si el patron era pudiente y generoso, ausiliaba la miseria de la viuda ó los huérfanos del muerto.

Agregamos que esto era mucho mejor que anunciar á la República, en artículos editoriales que era un titulo á la gloria póstuma, el haber sido sirviente de la familia Varela.

La «Tribuna» no pudo contestar una sola palabra á estas razones, porque comprendió que habia incurrido en una gran necedad.

Pero guardó para primera oportunidad su desquite.

Hace pocos dias escribió otro estenso artículo tambien en la seccion política de su diario, dando cuenta á la república y al mundo de las monadas de una niñita Varela.

El encargado de los sueltos, que es muy amigo de los niños y que es muy capaz de encantarse de los progresos de la niñita mencionada, recordando que la 'Tribuna' se aprovecha para darse bombo hasta de la muerte de sus sirvientes, no lo pudo sufrir, y dijo entonces en cuatro renglones:

"Estos Sres. Varela son como la familia Fabia: es necesario que el universo llore con sus criados y ria con sus niños!

El suelto cayó bajo los ojos de *Fabius Marianus*; y la *Tribuna* que no se ha dignado discutir el ministerio, por que preferia acapararlo, se apoderó del suelto y aprovechando la oportunidad, presenta á la República el cuadro de los servicios de la familia Varela!

¿Es que nos van á pasar otra vez la cuenta?

Nosotros no negamos los servicios de nadie, ni queremos decir que se pueda repetir en Buenos Aires la frase del Doctor Gomez refiriéndose á los señores Magariños.

Pero decimos que, si es cierto que estamos en una República en que cada cual es hijo de sus obras, es tiempo ya de cerrar una cuenta abierta en nombre de lo que otros hicieron.

No negamos los servicios de nadie, aunque no sean muy estraordinarios. Sabemos q, Fabius Marianus vino á Caseros, como muchisima gente que no hace pesar este servicio sobre el pais. Sabemos que tambien estuvo en Pavon, cediendo *voluntariamente* á ciertas insinuaciones del señor Castro.

Pero, por todos los dioses del Obispo, si nuestro cólega ha prestado esos pequeños servicios, con tantos otros que no los cobrán, de seguro que el pueda decir como Sancho:

Si azotes sendos me dan
Buen caballero me iba!

El pais ha agradecido ya en estremo los méritos de los patricios de la situacion.

En otra oportunidad hemos demostrado que las tres familias que se distribuian entre nosotros los empleos, tomaban del presupuesto seis millones al año.

Ahora hay que agregar:

Quince mil duros mas destinados á hacer la vida llevadera del doctor Alsina.

Doce mil duros mas, con objeto de hacer que *Fabius Marianus* soporte el peso del Ministerio de Relaciones Exteriores; y pueda meditar concienzudamente sobre el medio de echarse atrás de sus escritos contra la alianza.

Dos mil cuatrocientos duros mas para *Fabius Ludovicus* para que ayude á bien morir al Subsecretario Cantilo.

Ciento ochenta mil papeles mas para Fabius Beccarius, en atencion á cierto ministerio de provincia que se le adjudicará.

Algunos milecitos de duros para otro Fabius que no nombramos, á mérito de un empleo *particular* que para él va á inventar Sarmiento.

Todo esto sobre los seis millones antes contados y no habrá mas cuando ya no qnede por colocar ningun allegado de los Fabius, porque en cuanto á ellos, hace tiempo que, no queda ni uno solo sin colocacion, tratándose solamente de mejorar de estado.

Pero *Fabius Marianus* no se contenta con hacer la apologia de los inmensos servicios que ha prestado á la República la familia Fabius.

El se permite dirigir sus tiros á Gutierrez y Elizalde.

Pero los tiros son dignos de aquel Var el-Amir-Ben-Rodin, de quien tanto hablaron las crónicas de este diario.

Son alusiones generales, que consisten en hacer resaltar una calidad de los Fabius poniéndole en contraposicion un defecto, para que se crea por alguno, sin compromiso para nadie, que el defecto es alguna alusion al adversario.

Vamos á mostrar este *petit procedé* de la *Tribuna*.

"Elizalde y José María Gutierrez son ahora vencidos en lucha legal por la voluntad soberana de la gran mayoria del pais, y estos como Calvo entonces, no pudiendo hacer tangible esa mayoria, es decir, capaz de recibir en una personalidad los odios y el despecho de los vencidos, toman, como Calvo, la familia Varela, y desde el niño hasta la criada que le pertenecen son sacudidos en las convulsiones de rabia y odio que ha producido la derrota.

"Sin embargo es un gran partido, es la mayoria de una gran nacion la que ha vencido á esos ambiciosos.

"Los Varela no tienen mas delitos que haber puesto su esfuerzo al servicio de una idea, con el mismo derecho con que Elizalde y Gutierrez le pusieron al servicio de la suya, pero sin el egoismo que ellos, delito que á los ojos del despecho se centuplica, porque son muchos los Varela, por que son unidos, como si fuera un crimen haber nacido once, en vez de haber nacido uno, como si fuera un crimen el amor de la familia y el respeto sincero de sus mutuas opiniones.

"Huérfanos todos ellos en la pobreza y la ignorancia, se han creado una posicion mas ó menos pasable, por su trabajo individual, por la bondad de sus amigas, pero jamas por ninguno de esos medios que *degradan* al hombre y le hacen indigno del aprecio de sus semejantes.

"Por eso para atacarles se les llama ignorantes, pero no se les puede llamar *malvados* se les ridiculiza, pero no se les puede llamar *deshonrados*; se traen á manosear sus niños, pero no se les puede llamar prevaricadores; se ceban hasta en sus pobres y leales criados pero no se les puede llamar adulones, ni egoistas, ni hipócritas ni perversos.

"No han sido ellos los que han adulado á los poderosos y permiten que un caudillo que ha derramado sangre humana, tenga el derecho de decir: "esos dos retratos donde "está hermoseada mi persona, son obra de "uno de mis detractores de hoy; cuando los hizo era yo vencedor y me lo trajo humilde."

Ahi está la *Tribuna*.

Hace cuatro años que no escribia un renglon. Solo encuentra aliento cuando le atacan sus intereses.

¿La «Tribuna» quiere decir que las personas que nombra han cometido los crímenes que señala?

Parece que si, puesto que hay una alusion verdadera.

La «Tribuna» habla de dos retratos hechos á un poderoso, que no han sido hechos por los Varela.

He ahi lo único que han encontrado contra Gutierrez.

¿Y creen que tenemos miedo de parar este golpe?

No: ensayen ese y mil mas y háganos siquiera sentir que tienen brazo de hombres para que se retemple el nuestro.

Vamos al terrible cuento.

Cuando el General Urquiza vino á Buenos Aires, despues de la batalla de Caceros, cuando el General Mitre y los prohombres del partido liberal, que habian venido bajo sus órdenes, se reunian en los salones de Palermo; cuando las damas de Buenos Aires arrojaban flores al vencedor de Rosas; antes de que el Dr. Alsina pusiera en su sombrero el cintillo punzó, José Maria Gutierrez, de 21 años hacia un bosquejo ó mamarracho del General Urquiza, mamarracho que nunca se concluyó, porque despues de la proclama sobre el cintillo colorado, el original se volvió á Entre-Rios, el pintor ocupó su puesto en las trincheras de la defensa y el bosquejo fué fusilado en Palermo.

He ahi el grande crimen del que en la prensa, en los comicios y en el campo de batalla no ha desmentido en ningun instante de su vida, la fé jurada á su bandera.

Formule la «Tribuna» otros cargos y contestaremos; pero lealmente y claramente y no de la manera embozada con que lo hace.

De lo contrario, podremos emplear el mismo sistema que ella y decir por ejemplo:

Si me llamas ambicioso ¿cómo no me pruebas que tengo en una mano los empleos y en otra el precio de los ferrocarrites?

¿Si crees que me he degradado, porqué no cuentas cuando vendí los papeles fatales, de que dependia el honor de los otros?

Si crees que estoy deshonrado, ¿porqué no pruebas que no he pagado el trabajo de los pobres y que he puesto el hecho local, como pistola al pecho de los ricos, para que me diesen su dinero?

¿Si crees que he adulado, porqué no me pruebas que he escrito cartas á Urquiza pidiéndole su apoyo ó que he besado la calva de Sarmiento elogiando su hermosura?

Si piensas que he prevaricado ¿porqué no preguntas en la Bolsa cuantos agentes mios han ido á convertir en dinero los proyectos del Gobierno?

Como se vé, este sistema de ataque es malo, porque deja una irresponsabilidad completa en la represalia, dando á entender que hay alusiones terribles donde no se dice ni se puede probar nada.

Tambien es malo que la "Tribuna" haga creer que nos reimos de sus sirvientes muertos y de sus niños premiados.

No censuramos á los muertos á ni los niños, sino á los esplotadores de niños y de muertos.

Por lo demás es tan calculado el articulo de la «Tribuna,» que la palabra que motiva su algazara no puede considerarse injuriosa de ninguna manera. Ella misma confiesa que tiene á honor el que se compare á la familia Varela con la familia Fabio que tantos servicios hizo á Roma.

Pero no se atribuya á la «Tribuna» mas honor del que le hacemos.

No hemos querido calumniarla comparándola á los Fabios de Roma, en servicios y virtudes. Hemos dicho solamente que aspira á los privilejios de la familia Fabia haciendo que la República ria con sus niños y llore con sus sirvientes.

De todas maneras, no hay en esto ninguna ofensa; y la *Tribuna* se ha apoderado de esa palabra con el cálculo frio del jesuita; porque le convenia para hacerse una loa, finjirse atacada personalmente y devolver con personalidades los pretendidos ataques.

Pero nosotros estamos en todas los terrenos; y avisamos que si se nos ataca en grupo, contra el grupo hemos de hacer fuego.

Lo prevenimos lealmente para que puedan ponerse la cruz blanca los que no son agresores.

La administracion del General Mitre juzgada en Europa.

—

El *Memorial Diplomático*, que es uno de los diarios mas serios é importantes que se publican en Europa, trascribe varios párrafos del último mensaje del Presidente Mitre, acompañándolos de las mas honrosas apreciaciones.

Seanos permitido recoger esas palabras hoy que, dirigidas á un magistrado que pasa á ser un simple ciudadano, están depuradas de la sospecha que rodea siempre el elogio que se tributa al poderoso.

Nada puede haber mas imparcial y espontáneo y desinteresado que el honor que se hace á los hombres que bajan del gobierno y es bueno para todos que ese honor se haga en el estrangero y que nadie pueda tacharlo.

He aquí las palabras del *memorial Diplomático*, referentes al mensage del General Mitre.

"El Congreso Argentino se abrió el 13 de mayo último. En esta ocasion, el General D. Bartolomé Mitre, con tanta elevacion moral como sinceridad patriótica ha espuesto los resultados obtenidos durante su presidencia, cuyo término debe espirar próximamente.

Despues de haber espresado el sentimiento de que la muerte del Vice presidente Paz, llamándole constitucionalmente á Buenos Aires, lo haya separado de sus bravos compañeros de armas, privándole, cuando la guerra del Paraguay se acerca á su fin, de permanecer, como su deber se lo prescribia, en el puesto que le habian confiado tres naciones, el Presidente de la República ha continuado en estos términos:

«Debo á un acontecimiento doloroso para todos, la ocasion de inaugurar por la última vez este acto solemne. Sin esta circunstancia me hallaria ocupando el puesto que tres Naciones me confiaron, y que el deber me señalaba al lado de mis compañeros de armas que tan dignamente representan á la República allí donde se combate, se sufre, y se muere por la gloria de su bandera y por el honor de todos sus hijos. (*aplausos*).

Próximo á cumplir con la ley primordial de la democracia, devolviendo al pueblo la suprema autoridad de que me hizo depositario por su libre y espontánea voluntad, pongo en manos de vuestro digno Presidente el Mensaje en que os doy cuenta del estado politico y administrativo del pais pidiendo al mismo tiempo me presteis hasta el fin vuestra poderosa cooperacion para llevar á término feliz la difícil tarea que me fué impuesta.

Cumplido este deber, y cuando mis palabras se han convertido en hechos, y mis promesas son realidades en cuanto de mi ha dependido, espero tranquilo el triple fallo de la ley, de la opinion y de la posteridad, con la conciencia de que los medios han sido buenos, y los resultados serán fecundos aun cuando ellos no colmen todas las esperanzas ni satisfagan todas las aspiraciones, como no satisfacen las mias, y aun cuando haya podido cometer errores, que me lisonjeo, serán juzgados con equidad y benevolencia por mis conciudadanos en presencia de las conquistas que hemos hecho. (*Aplausos*).

La Nacionalidad Argentina es un hecho y un derecho indestructible. Los pueblos y los individuos que la forman, correrán irrevocablemente unidos la buena ó mala suerte que el cielo les depare; unidos se salvarán por la virtud cívica, la prudencia y la energía, conjurando los peligros que puedan amenazarle en lo futuro; y unidos alcanzarán por la fraternidad y la constancia los altos destinos que esperan á nuestra patria, porque si así no lo hiciéramos, seriamos el ludibrio de las naciones. (*Calorosos aplausos*).

Los elementos materiales que constituyen los instrumentos del progreso creciente de las sociedades, están organizados, y con ellos tenemos como labrar nuestra felicidad al amparo de las sabias instituciones que nos rigen, si sabemos practicarlas con verdad y buena fé. (*Aplausos*).

La paz interna tendrá por garantia el poder moral y material del Gobierno que, apoyado en su derecho, ha dominado todas las resistencias subversivas, aun en medio de las situaciones mas difíciles, sin ceder un paso ante la fuerza bruta, ni subordinarse á influencias ilejítimas, sin ser esclavo de las facciones, y sin servir á la esplotacion del egoismo. (*Agitacion y aplausos*).

La trasmision; integra, pacífica y legal del mando supremo, se efectuará por la primera vez entre nosotros, entregando una nacion unida, rejida por una sola ley, con medios propios y eficaces para obrar el bien y para remover los obstáculos que se opongan á su lejítimo y benéfico ejercicio. (*Aplausos*).

El Presidente de la República que obtenga libremente la mayoria de sufrajios ó merezca vuestra soberana sancion, gobernará con el poder que le dé la ley, sin que nadie pretenda levantarse mas alto que él, y será obedecido y respetado por todos en nombre de la Constitucion, y contará con la fuerza que le dé la union patriótica de todas las voluntades, sea que hayan contribuido ó no á su elevacion, porque tal es la ley de un pueblo libre como el nuestro.

Bajo tales auspicios y en tales condiciones, solo de nosotros depende nuestra grandeza ó nuestro oprobio.

—

Este mensaje, que recuerda el lenguaje tan sencillo y tan firme de los Franklin y de los Washington y que refleja tan fielmente los patrióticos sentimientos del eminente ciudadano que lo emplea, está destinado á cerrar la carrera presidencial del General D. Bartolomé Mitre. Elevado al poder supremo por la ley, el General Mitre bajará de él en el mes de octubre próximo apoyado en ella, despues de seis años de labor, de esfuerzos y de luchas. Habrá llevado sobre sí, sin desmayar, el peso de una guerra encarnizada, larga y dispendiosa, cuyo origen, objeto y necesidad ha caracterizado claramente en su mensaje.

Dice:

«Esta guerra que nosotros no hemos buscado, que no hemos deseado, y que hemos hecho todo lo que honrosamente fué posible para evitar, era fatalmente inevitable por la naturaleza del poder irresponsable y despótico del Gobierno del Paraguay que lo constituia en una amenaza perpétua de sus vecinos; por la aglomeracion de elementos militares que reconcentraba en su territorio militarizando su poblacion en masa para turbar nuestra paz fomentando nuestras divisiones; por las cuestiones económicas sobre la libertad de la navegacion de los rios y del comercio á que habria dado orijen su politica restrictiva y esclusivista; y finalmente, por la revindicacion de nuestros limites lejimos y naturales que ya nos disputaba con las armas en la mano ántes de haber apelado á la via pacífica de las negociaciones.

"Deplora do los males que esa guerra ha causado al pais, debemos, pues, felicitarnos de que ella haya ocurrido en las condiciones mas ventajosas para nosotros: cuando la República estaba unida, cuando la concurrencia de aliados poderosos nos evitaba mayores esfuerzos y sacrificios que los que hubiéramos tenido que hacer; y cuando ella ha sido la consecuencia, no de una política inamistosa y agresiva por nuestra parte, sino el resultado la imprencindible necesidad en que nos vimos de contestar á una agresion alevosa, repeliendo la fuerza con la fuerza, dándonos así la razon que no buscábamos á mas de la justicia que ya nos asistia.

«Pero si un deber de patriotismo y de prudencia nos aconsejaba hacer todo lo que decorosamente era posible para evitar esa guerra, esperando que el tiempo y las fuerzas crecientes de la República conjurasen los peligros con que nos amenazaba un mal vecino, ó nos proporcionase mayores medios para afrontarlos cuando la ruptura fuese inminente;—una vez comprometidos en ella, la prudencia y el patriotismo nos aconseja proseguirla sin descanso hasta llevarla á termino glorioso, resolviendo las cuestiones que la produjeron ó pueden producirla en adelante, revindicando nuestras fronteras lejítimas y naturales, y obteniendo garantia para nuestra paz futura, sin lo cual ni mereceriamos el nombre de Nacion, ni cosechariamos el resultado de los esfuerzos y sacrificios que hemos hecho en nombre del honor y de los intereses nacionales.

«Satisfecho el honor Nacional y asegurados sus intereses presentes y futuros, exigiendo únicamente que nuestro derecho sea respetado y nuestra paz no sea turbada por malos vecinos, habremos hecho la guerra mas moral y mas justa á la vez que la mas conveniente y fecunda en resultados de cuantas ha sostenido la República despues de la memorable lucha de su Independencia; y el beneficio será comun á cuatro Naciones destinadas á vivir en paz y amistad fecundando recíprocamente su prosperidad. La politica pacífica de la República Arjentina en lo esterior influirá poderosamente en su paz interna y asegurará la de sus vecinos, conquistando un titulo mas para ser respetada por todos; su mas grave y su mas importante cuestion de limites quedará resuelta facilitando el arreglo pacífico de las que tiene pendientes con otros limítrofes; la libre navegacion de los rios superiores y la libertad de comercio que ha sido nuestra bandera económica en esta guerra, quedará triunfante para honor y bien de la humanidad, nuestra politica esterior en el círculo de accion que nos corresponde, quedará definida, y contaremos con alianzas naturales; no para hacer la guerra, sino para conservar y hacer respetar nuestro derecho y tendrémos por lo tanto mas garantias para el porvenir mas elementos morales y materiales en lo presente para impulsar el progreso y labrar nuestra felicidad.»

Agregamos que el General Mitre tendrá en la historia el grande honor de haber visto consumarse la unidad nacional argentina, asimilarse el pais los progresos mas importantes, acrecentarse el prestigio esterior de la República, aumentarse las rentas hasta el punto de presentar sobre el año último un escedente de doce millones de francos, desarrollarse la inmigracion en una escala considerable (en solo el primer trimestre del 68 han desembarcado en Buenos Aires 9,500 inmigrantes) afianzarse las relaciones internacionales; en una palabra, la politica espansiva y liberal en la que su administracion se ha inspirado constantemente, ha hecho muy fácil para sus sucesores la senda del porvenir.

DE SIGFELD.

Juicio del Sr. Laboulage sobre la eleccion del Sr. Sarmiento para Presidente de la República.

El telégrafo nos avisa pue el coronel Sarmiento ha sido nombrado Presidente de la República Argentina, en reemplazo del general Mitre.

Apesar de hacer negocios de consideracion en el Plata, apesar de que un gran número de franceses están establecidos en Buenos Aires, tenemos la mayor indiferererencia por todo lo que acaece en aquel lejano pais. Nos dicen que las ideas francesas son favorablemente acojidas por allí, y que á poca costa podriamos adquirir una grande influencia en el Plata, influencia que la civilizacion utilizaria. Pero, qué nos importa eso! La Francia es como las coquetas, quiere que la adoren, pero se cuida muy poco de sus adoradores:

No tengo la pretension de combatir esta ignorancia general; es de buen gusto: nos sentimos orgullosos de no saber nada; dejando el conocimiento del mundo mismo á los americanos del norte y á los ingleses. Pero me atrevo á pedir una escepcion para el nuevo Presidente de la República Argentina. Es una figura orijinal á la que no le falta ni la enerjia ni la grandeza. Quizá no nos pese anular relacion con uno de esos *salvajes unitarios* que, lo confieso, no van á la ópera por que toman á lo sério el patriotismo.

Don Domingo F. Sarmiento nació en 1811, en San Juan, al pié de los Andes. Su padre, vástago de un antiguo tronco español, poseia mas nobleza que fortuna; su madre, no m

---

62

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

Nerval abrió uno de los cajones de la mesa, guardóse en el bolsillo un fajo de billetes del banco, y se puso á dar paseos en la habitacion, esperando sin duda que le avisaran que el carruaje estaba dispuesto.

CAPITULO V.

DIOS LOS CRIA Y ELLOS SE JUNTAN.

Media hora despues, la berlina del doctor Nerval entraba en el paseo de Atocha, arrastrada por el hermoso tronco de caballos negros que en otro tiempo menos azaroso le habia regalado la baronesa de Bidasoa.

El cochero puso los caballos al paso al entrar en el camino que conduce al cuartel de inválidos.

El doctor apoyó la mano en la portezuela de la izquierda, dejando ver perfectamente un pañuelo blanco, seña convenida con el desconocido de la noche anterior.

Nerval, desde el fondo del coche, dirigia miradas curiosas hácia adelante, por donde se paseaban, disfrutando de los hermosos rayos del sol, multitud de personas.

De pronto vió destacarse de entre ellas un jóven elegantemente vestido, cuya fisonomia simpática y risueña daba á entender que apenas tendria veintiocho años de edad.

El jóven saltó con ligereza la cuneta que separaba el paseo de los carruajes del paseo de las personas, y se dirigió, recto como una flecha, hácia el coche.

—¡Pára! dijo el jóven con esa entonacion del que está acostumbrado á mandar.

El cochero detuvo los caballos.

Entonces Nerval, asomando la cabeza por la portezuela, dijo:

—Me gusta la puntualidad.

—Yo no falto nunca.

—Entonces, ¡arriba!

El jóven abrió la portezuela y subió al carruaje. que dejando el paseo de Atocha, tomó al trote de sus caballos el camino de Vallecas.

El desconocido, tan pronto como se vió sentado junto al doctor, le preguntó con la misma indiferencia que lo hubiera hecho con un amigo:

—¿Adónde vamos?

—Yo supongo que usted no tendrá objeto.

—Ninguno: estoy á sus órdenes.

—Pues entonces dejemos que ruede el carruaje dirigido á la voluntad de mi cochero, á quien he dicho que deseaba dar un paseo por la Ronda con un amigo, y hablemos.

—Hablemos pues repuso, el jóven encogiéndose de hombros.

—Ante todo, cuando dos personas descocidas se unen para tratar un negocio, lo primero que se dicen son los nombres.

—Efectivamente, contestó el jóven sonriéndose, todo en este mundo tiene su nombre: esto sirve para que se entienda la gente, nosotros tenemos tambien el nuestro. ¿Cómo es la gracia de usted, caballero?

—¿Soy yo el que he de responder primero?

—Tengo la costumbre de rendir respeto á los años.

—¡Ah! En ese caso, diré que me llaman Vicente Nerval.

—Nerval.... Nerval.... Yo he oido ese nombre.

—No será estraño.

—Voy á ver si procuro recordar en dónde.

Y el jóven desconocido tomó una de esas actitudes peculiares para ayudar á la memoria.

—Efectivamente, recuerdo ahora: en el Casino, y sin embargo acomete á deshora de la noche con mano armada á los transeuntes?

—Yo tengo mi historia, caballero, como usted tendrá la suya, repuso con cierto despejo el desconocido. No soy socio del Casino, pero concurro á él con alguna frecuencia. Afortunadamente, en las grandes capitales se juzga á los hombres por el esterior, se les cree por lo que dicen ó por lo que representan, y nadie se toma le molestia de averiguar su partida de bautismo. Además, yo, como otros muchos, no soy otra cosa que un hijo de las circunstancias; me dejo conducir por ellas, y confio en la Providencia para que me saque de algunos compromisillos en que me veo.

—En una palabra, jóven, por lo que usted hizo conmigo y lo que acaba de decirme, supongo el alto honor de estar hablando con un ladron distinguido.

El desconocido guiñó el ojo, é hizo una mueca que hubiera causado envidia al pilluelo mas consumado de Madrid.

—Veo que comenzamos, á entendernos, repuso Nerval; pero voy á recordarle que aún no me ha dicho su nombre.

—Es verdad: me llamo Luis de Ancona, y algunos amigos me dan el título de vizconde del mismo apellido.

—¿Luego tengo el honor, repuso Nerval saludando irónicamente, de hablar con el vizconde de Ancona?

—El honor es mio, caballero, contestó con gravedad cómica Luis.

—¿Sabe usted, querido vizconde, que entre nosotros tiene una gran aplicacion el refran de.... *Dios los cria y ellos se juntan?*

—Efectivamente. Dios nos crió y nosotros nos juntamos.

—Y espero que seremos buenos amigos.

—No deseo otra cosa.

Nerval, durante el anterior diálogo, examinó atentamente á su jóven compañero.

El elegante mas exigente no hubiera tenido motivo de tildarle una sola prenda de su traje.

Además, en las facciones de Luis se notaba cierta distincion que se avenia muy mal con su modo de vivir.

Este estudio interesó vivamente á Nerval, siéndose con muy buenas predisposiciones para simpatizar con el fingido vizconde de Ancona.

—Puesto que ya nos conocemos de nombre, dijo Nerval marcando las palabras, vamos á hablar del asunto que nos reune en el interior de este coche.

Luis se sonrió.

—No deseo otra cosa, dijo.

—Creo que es usted un hombre diestro en el manejo de las armas.

—Tiro regularmente el sable y el florete, y no soy de aquellos á quienes les tiembla el pulso cuando cogen una pistola y apuntan á un blanco.

—Eso me complace, y abrigo la esperanza de que acabaremos por entendernos.

—¡Oh! Eso de seguro.

—Veamos. ¿Se halla usted dispuesto á batirse con la persona que yo: no arriesgamos nunca la vida por un capricho ajeno, á no ser que se nos pague bien.

—Lo cual me indica que será usted un jóven inteligente en la esgrima.

Luis se encogió de hombros, y haciendo un gesto que manifestaba la mayor naturalidad, repuso:

—El florete es mi arma favorita. Tengo dos estocadas de recurso que son siempre de buen resultado: una de ellas deja fuera de combate; la otra, mata. Cada una de estas estocadas tiene su precio. Usted puede elegir la que guste: yo diré lo que vale.

Nerval fijó una mirada escrutadora en el jóven, con esa tenacidad del que desea leer en el fondo de la conciencia.

Luis mantuvo con serenidad aquella mirada.

—Me parece que duda usted de lo que digo, repuso el fingido vizconde; pero esa duda se desvanecerá pronto: Usted tendrá florestes en su casa.

—Señor vizconde, dijo Nerval interrumpiéndole, no dudo de la habilidad de usted

—Entonces...

—Estaba eligiendo la estocada.

—¡Ah! Eso es distinto.

—Por una parte, me conviene la que mata, mientras que por otra, creo que me bastaria con la que deja fuera de combate.

—Yo estoy siempre á sus órdenes.

—Otra pregunta?

—Nada deseo tanto como satisfacer todas cuantas tenga usted la bondad de dirigirme.

—Y si el contrario tiene la eleccion de armas y prefiere la pistola.

—Me batiré á pistola; aunque en este caso el resultado es menos seguro.

—¿No tira usted bien?

—Tiro regular. Me atreveria á escribir mi nombre sobre un blanco á balazos; pero en un desafio no se apunta con tanta presicion.

—Dice usted bien: es mas difícil. Es preferible el florete.

—Entendámosnos, caballero: ¿usted quiere matar ó herir?

—No estoy decidido todavia.

—Entonces no elijamos armas, y puesto que nos hallamos juntos, hablemos del precio.

—Pero la eleccion de armas es una de las cosas mas importantes.

—Y de las mas fáciles. Yo seré el que elija.

—¿Cómo, si usted ofende á su enemigo?

—Es que él será el que me ofenda á mí.

—¡Ah! Entonces llevamos mucha ventaja.

—Yo siempre la llevo en estas cosas.

—¿Ha tenido usted muchos desafios?

—Por mi cuenta, cuatro; por encargo dos.

—¿Y salió usted bien en todos ellos?

- Perfectamente.

—¿Sabe usted, señor vizconde, repuso Nerval con maliciosa entonacion, que estoy admirado oyéndole? ¿Cómo se esplica que un hombre de las prendas de usted se lance á media noche..

—A pedir con toda urbanidad de un seminarista la bolsa al prójimo? dijo Luis sonriendo. Nada mas sencillo. A pesar de mi educacion, de mi título y de mis prendas morales, nada me afecta tanto como la idea de la pobreza: Cuando pierdo el último duro me siento dispuesto á todo. Cuando la suerte me favorece, cuando tengo la cartera repleta de billetes de banco..¡oh! entonces soy otro hombre. Qué quiere usted, la miseria me espanta. Pero esta vida tendrá su término.

—¿Tiene usted esperanza de hacer un buen casamiento?

—La esperanza es el fuego santo que dá calor á la vida.

Nerval se hallaba encantado oyendo á aquel caballero de industria.

—Decididamente, se dijo hablando consigo mismo, he encontrado á mi hombre: Será preciso sacrificar algunos puñados de oro.

Y luego levantando la voz, continuó:

—¿Quiere usted comer conmigo, señor vizconde?

—Acepto con el mayor placer.

—Entonces variaremos de rumbo.

Y golpeando el cristal de la portezuela, dijo:

—Tomás, condúcenos á casa.

El cochero hizo girar los caballos que tomaron al trote el camino de Madrid.

CAPITULO VI.

UN JÓVEN LISTO.

Terminada la comida, el doctor condujo á Luis a su despacho, mandando que se les sirviera el café en aquella habitacion.

Luego cerró la puerta como el que no desea tener testigos importunos, y dijo:

—Ahora hablemos con franqueza y confianza de dos buenos amigos que tratan de un negocio importante.

—Ante todo señor Nerval, debo advertirle dijo Luis, que yo, apesar de mis defectillos, pues los tengo como todos los hombres, cumplo fielmente mis compromisos. La confianza cuando llego á inspirarla, me obliga doblemente.

Si hablamos con claridad nos entenderemos mejor.

Luis se llevó la taza á la boca, bebió un poco de café, continuando despues:

—Usted, por razones que no trato de averiguar, necesita un hombre que, bajo la honrosa proteccion de las leyes del duelo, ponga fuera de combate á un enemigo.

Yo soy ese hombre y espero que no ha de quedar descontento de mi.

—Sepamos ante todo quien es mi enemigo.

Nerval vaciló un instante.

—¿Teme usted? Entonces no nos entenderemos.

El doctor que no apartaba los ojos de Luis hizo un movimiento de cabeza como el que se decide á aceptar una resolucion y dijo:

—Puesto que, si no hoy, mañana tenemos que entendernos, sea ahora.

—Perfectamente, así iremos mas derechos al asunto.

—El hombre que me estorba se llama Rafael de Bidasoa.

—¡Ah!

—Eso me indica que usted le conoce.

—Sí, le conozco del juego.

—¿Hace mucho tiempo?

—Antes de casarse frecuentaba la casa de una amiga mia, la señora de Y.

—Calle del Barquillo, ¿no es eso?

—La conoce usted?

—Solo de nombre.

—Es una bella señora.

—Pero volvamos al baron.

—Rafael de Bidasoa es inteligente en el manejo de las armas, y enemigos como él no son despreciables.

Sin embargo, los prefiero porque tengo la seguridad que á las *primeras de cambio* aceptará el lance.

Si le mato, como esto ademas de afligirme me obligara á emprender un viaje, quiero ocho mil duros; si le suministro una herida que le tenga un mes en cama, el precio se queda reducido á la mitad. Ya ve usted que estoy hablando con la franqueza de un buen amigo.

—No se puede pedir mas, pero el precio me parece escesivo.

—Ah! cree usted que no vale mi vida la cantidad que pido?

—¿Por cuanto se dejaria usted matar querido doctor?

—Yo no soy un espadachin.

—La piel de un espadachin y la piel de un médico no se diferencian mucho delante de un florete ó una pistola. Pero señor mio estos son asuntos en que no se debe regatear al menos yo lo creo asi.

Luis hablaba despacio como si temiera decir en la conversacion mas de lo conveniente.

El doctor despues de una pausa dijo:

—Si, tiene usted razon, en asuntos de vida ó muerte no debe regatearse.

—Creo lo mismo, ¿Cuando debo buscar camorra al baron?

—Mañana, hoy mismo si es posible.

—El juego me presentará la ocasion y para eso se necesita dinero.

—Lo tendrá usted ¿cuanto?

—La mitad del precio convenido.

—¿Es decir dos mil duros?

—Pero yo no quiero que muera.

—Amigo mio una vez ante el peligro no tenemos mas remedio que arrostrar las malas consecuencias. Si le mato me entregará usted ochenta mil reales mas, y asunto concluido, si queda herido con los cuatro mil de adelanto estoy pagado.

Nerval comprendió que con Luis el mejor camino era entregarle el dinero, tener una completa confianza ó desechar sus proposiciones.

Aceptó pues, y poniendo la cantidad convenida en billetes del banco sobre la mesa, dijo:

—Usted ve mi comportamiento. Espero sea igual el suyo.

—Lo será, contestó tranquilamente Luis guardándose los billetes:

—Quedamos convenidos en que solo procurará usted herirle: me basta con que permanezca un mes en cama.

—No puedo precisar el golpe; pero haré cuanto esté de mi parte para que sea á gusto del doctor.

—Inútil creo advertir á usted, señor vizconde, que nuestro convenio ha de ser un secreto para el baron de Bidasoa y para todo el mundo.

—Nadie tiene mas interés en ello que yo mismo. Un hombre que se bate por cuenta, aunque el origen del duelo sea de poca monta, no pierde en lo mas mínimo su honra ante los ojos de aquellos que le rodean, mientras que el que se bate por que se ignore la causa del lance que voy á promover antes de mucho. Ahora, solo me resta dirigir á usted una pregunta. ¿Dónde nos veremos, en el caso que yo tenga necesidad de consultar con usted?

—Aquí. Permaneceré en mi casa todo el tiempo que sea posible: saldré, solo si una cuestion grave me obliga á ello.

El fingido vizconde colocó con toda la petulancia de un dandy un cigarro habano en una elegante boquilla, mirando desdeñosamente el reloj que adornaba uno de los lienzos de pared del despacho, dijo:

—Las nueve. Se han pasado tres horas con una rapidez increible. Si uste me concede su permiso, voy á abandonarle.

—¿Dónde piensa usted dirigirse para encontrar al baron?

—En cuanto á encontrarle, no puedo asegurar si será esta misma noche, porque hace algun tiempo he perdido de vista á Rafael, desde que se casó con la hermosa marquesa de Belmonte; pero yo lo encontraré, y entonces no ha de faltarme pretesto para que me haga el honor de cruzar conmigo una bala ó un florete. Mi buena amiga la señora de K.. tal vez pueda darme razon de Rafael. En otro tiempo frecuentaba su casa. Iré pues á verla esta noche.

Luis se puso los guantes, cogió el sombrero, y tendiendo una mano al doctor Nerval, dijo:

En estos asuntos conviene no perder tiempo. Asi pues, hasta mañana, mi querido protector.

Nerval no estrechó la mano que le tendia el caballero de industria; y este sin darse por resentido, salió de la habitacion.

Una vez en la calle, Luis no pudo contener una carcajada.

—¡Oh! se dijo hablando consigo mismo y dirigiéndose con paso tranquilo hàcia la calle del Barquillo. No es poca fortuna para los hombres de mi calaña el que se encuentre en Madrid todos los dias un hombre confiado, un tonto, hablando con mas propiedad. Hé aquí un negocio que confio ha de evitarme por algun tiempo el andar á salto de mata en busca de una miserable moneda de cinco duros. El doctor, segun parece, es rico. ¿Por qué deseará quitar de en medio al baron de Bidasoa? ¿Amara á su mujer?

En ese caso no creo que sea correspondido.

Ante todo, Luisillo, antes de comprometer tu cuerpo, es preciso que averigues lo que no sabes.

La mina que la casualidad ha abierto ante us pies promete ser esplotable el filon es bueno.

Veré la manera de aprovecharme con ventaja de esta aventura inesperada.

Luis caminaba con el cigarro en la boca, las manos en el bolsillo del gaban, y la cabeza un tanto inclinada sobre el pecho, como el hombre á quien absorbe todos sus sentidos un pensamiento.

Asi llegó á la calle del Barquillo, entrando en el elegante portal que ya recordarán nuestros lectores, pues le describimos, aunque ligeramente en la primera entrega de esta obra.

Luis tenia, como Diójenes los siete vicios, con la ventaja de que el filósofo de la linterna buscaba un hombre sin encontrarle y Luis encontraba muchas veces á los hombres sin buscarlos.

Aunque el finjido vizconde de Ancona representa en nnestra fábula un papel secundario diremos al lector en pocas palabras algo del jóven caballero de industria.

Luis habia seguido la carrera de leyes hasta el cuarto año en la universidad de Zaragoza.

Estudiante desaplicado, consecuente jugador y amigo de francachelas y de orgias, llegó á mirar los libros con horror, causando no pocos disgustos á su padre, que hacia mil sacrificios para darle una carrera.

A los veinte años se declaró descaradamente diciendo que no queria estudiar mas.

Su padre le despidió de casa y abandonó la patria de los Lanuza instalándose en Madrid inmenso palenque en donde todo cabe, en donde los hombres se revuelven y luchan en donde la fuerza, forma y el esterior son el pasaporte infalible que franquea las puertas de la sociedad.

Luis vivió del juego, cambió de nombre con frecuencia, y perdiendo el último resto de sus escrúpulos, cometió las mayores infamias.

Astuto y precavido, se habia librado hasta entonces de las garras de fierro de la justicia.

nos noble ni ménos pobre, descendia de una noble familia morisca, los *Albarracines*, que al convertirse al cristianismo guardaron un apellido árabe.

El jóven Sarmiento fué educado en ese pueblo sin recursos, por un pariente, D. José Oro, antiguo capellan del ejército del general San Martin. El maestro dió á su discípulo algunas lecciones de gramática y latin, y sobre todo, le enseñó á amar la patria y la libertad. Si añadís á esto algunas nociones de matemáticas y agrimensuras debidas á un ingeniero francés llamado Barreau, tendreis el lijero bagaje con el jóven Domingo entró á la vida.

A los quince años abria una escuela para educar á ocho discípulos de 20 años, hijos todos de padres ricos, pero que no habian tenido nunca ocasion de aprender á leer. A los diez y seis años, abrió un almacen y se dedicó al comercio; á los diez y siete era instructor de reclutas y segundo director de la escuela militar de San Juan; á los diez y ocho, tomaba las armas contra los dos tiranos del Plata, Rosas y Quiroga. Derrotado en el primer encuentro, no tuvo otro medio de sustraerse al suplicio que desterrándose á Chile.

Preciso era vivir, cosa nunca fácil en el estranjero. Sarmiento ensaya todos los oficios. En 1832 era dependiente en Valparaiso y ganaba 80 francos por mes, que empleaba en libros: poco despues le encontramos en Copiapó dirigiendo una mina y traduciendo á Walter Scot. En todas las situaciones, su pasion es instruirse, soldado, maestro de escuela, prisionero ó comerciante, necesitaba libros. A ellos debe haber aprendido el francés, ingles, italiano y portugués en medio de una vida siempre agitada. La civilizacion tiene pára él un estraño atractivo; quiere verlo y saberlo todo.

En 1856 vuelve á San Juan, su ciudad natal allí establece una escuela de niños cosa no vista haste entonces. Tres años mas tarde funda un diario, el «Zonda,» diario no político que trata de la esplotacion de las minas, del plantío de la morera; y que algunas veces habla de mo[int] y de educacion. Pero el gobierno de San Juan D. Nazario Benavides, es hombre vivo, sabe bien q' la ignorancia de un pueblo es el apoyo real de los malos gobiernos. Instruir á los que no saben es arrojarlos á la oposicion.

Para evitar que esas almas cándidas se depraven, Benavidez confisca el diario, y se dá por satisfecho poniendo preso al diarista. Los bravos soldados de Benavidez indignados con la debilidad del Gobernador arrancan á Sarmiento de la prision y lo matan á medias, al grito patriótico de *muerte á los unitarios*! Domingo puede librarse de esos furiosos y huye á la frontera, pero en la última casa donde se detiene, toma un carbon; y con su mutilada mano escribe en el muro una frase francesa, que lleva consigo como un consuelo y una esperanza *Las ideas no se matan*.

Refugiado por segunda vez en Chile, es recibido por un verdadero hombre de Estado D. Manuel Montt, Ministro entonces, y despues Presidente de Chile. "Señor, dijo Montt al desterrado, *las ideas no tienen pais*." Con estas palabras abrió una nueva carrera á la actividad de Sarmiento.

Aunque jóven aun, Sarmiento, probado ya por la fortuna, habia comprendido que la gran plaga de la América Española la causa de todas las revoluciones que despedazan bello pais, es la ignorancia.

La libertad tiene por condicion necesaria la instruccion del pueblo. Fundar escuelas y diarios en Chile, fué la obra á que se dedicó Sarmiento con un celo que no se desmintió jamás.

Todo estaba por hacerse: Hácia el año de 1832, un tribunal de Santiago, queriendo castigar un ladron que se habia robado el candelero de la Virgen en la iglesia de la Merced, no encontró nada mejor para su castigo que condenarlo á *servir de maestro de escuela* en Copiapó durante tres años. En 1848 Sarmiento consiguió fundar una escuela normal en la misma ciudad, que ha dado despues exelentes maestros á Chile. Despues de 3 años ocupados en dirijir la escuela, Sarmiento hizo un largo viaje á Europa y Estados-Unidos, para estudiar cuestiones de educacion.

En Francia conoció á M. Guizpt, á M. de Humboldt en Alemania, y encontró á Cobden en Barcelona; el trato con hombres tan distinguidos le hizo adquirir conocimientos; pero el que mas grande influencia tuvo sobre su espíritu fué Horacio Mann á quien visitó en Boston. Como Sarmiento, Horacio Mann habia hecho de la educacion popular la piedra angular de la República; pero, mas feliz que el español, el Americano habia encontrado un gran pueblo para comprenderlo y seguirlo.

En 1851, volvió Sarmiento de su viaje, con un libro sobre la *educacion popular*, que el gobierno chileno hizo publicar y esparcir á su costa.

Mientras tanto, Sarmiento creaba toda una literatura para las escuelas, desde el sencillo silabario, hasta el libro de moral que esparcidos en las mas humildes habitaciones, lleva la luz y la civilizacion á los padres por los hijos.

La vida de Jesucristo, tomada del Evanjelio *la moral en accion*, *la vida de Franklin*, *la conciencia de un niño*, *el porqué ó la ciencia de las cosas*, han reemplazado de tiempo atrás en América á las *Penas del infierno*, *lo Temporal y lo eterno* y otros libros del mismo género, buenos solo para vertir las ideas.

En su nueva patria, Sarmiento no olvidó nunca á la que tan duramente lo habia tratado. Aunque ocupado de escuelas, hacia por los diarios, una guerra perpetua á la tiranía de Rosas, é impedia que la opinion se embotase. En 1841, trató de unirse á una tentativa contra el dictador, que no tuvo efecto; en 1851 volvió á la carga. Con Mitre, Urquiza, Paunero, se encuentra en primera fila en la batalla de Caseros que el 3 de Febrero de 1852 decidió la caida de Rosas. Dos dias despues el Coronel Sarmiento, sentado ante el bufete del Dictador caido, tenia el placer de narrar la victoria, con la pluma misma de Rosas, pluma que tantas órdenes de proscripcion y de muerte habia firmado.

Al volver á su pais, ya de cuarenta años, despues de una ausencia que habia durado cerca de veinte, el coronel llevaba nuevas ideas. Habia estudiado de cerca los Estados Unidos y modificado lo que demasiado absoluto habia en su símbolo unitario. Pero en un punto Sarmiento volvia mas fiel que nunca á las convicciones de su juventud. Regenerar la República por la educacion popular era su grande ambicion, Se habian señalado 3,000 francos para las escuelas de Buenos Aires, él pidió y concluyó por obtener 600,000.

Desde 1856 insistia en que se organizase un Departamento de Escuelas. En 1857 se le nombró su gefe, y él levantó la espléndida escuela modelo de Buenos Aires. En 1860 siendo Senador y ministro hizo votar 5 millones de francos para las Escuelas de la República y las esparció por la pampa donde quiera que encontró un núcleo de civilizacion.

Los trabajos públicos no le interezan menos que la educacion. A él se debe el establecimiento de un departamento topográfico dirijido por europeos; él es quien ha creado una Venecia americana de las islas del Paraná; él quien ha hecho medir y distribuir la tierra en Chivilcoy y permitido con ello que veinte mil jardineros y cultivadores vivan felices y se enriquezcan en tierra que hasta entonces solo contaba treinta y nueve habitantes.

En 1862, nombrado Sarmiento gobernador de San Juan, su ciudad nativa, se vió obligado á sacar una vez mas la espada. La ciudad se vió amenazada por una banda de gauchos capitaneados por un Gefe demasiado célebre, el Chacho; pero el Coronel sabia como se hace la guerra en las pampas; en poco tiempo la banda se vió deshecha y su gefe fusilado.

Tranquilo por ese lado, Sarmiento asegura la prosperidad de San Juan por medio de trabajos hábilmente dirijidos; entre los edificios que él ha construido descuella la *Escuela Sarmiento* cópia del mas perfecto modelo americano. Despues se ha añadido á la escuela una bliblioteca popular.

Me atreveré á decir que un discurso pronunciado por mi en el Yeu de-Paume de Versalles, traducido al español por un antiguo vice presidente de la República Argentina, y leido al pié de los Andes, ha contribuido el establecimiento de esta biblioteca.

"Habia de que estar orgulloso, si Mr. Durny, despues de ese discurso, y sin duda para enseñarme á ser modesto, no me hubiese prohibido hablar en público. Si desde entonces guardo silencio, mia es la culpa, no soy libre de hablar entre los gauchos."

Enviado á los Estados-Unidos en 1865, Sarmiento ha conquistado allí una posicion notable que debe á su amor por las instituciones americanas. Ha publicado en español una *Villa de Abraham Lincoln* muy bien trabajada, y una obra sobre la enseñanza popular titulada; *Las Escuelas base de la prosperidad y de la libertad de los Estados-Unidos*. Es un libro que contiene documentos exactos y reflexiones muy justas sobre la educacion del pueblo en los Estados Unidos! la conclusion á que llega el autor puede reasumirse en dos fraces: *Donde el pueblo es ignorante no cabe la libertad. Tened escuelas y sinó tendreis revoluciones.*

El reconocimiento de los argentinos vino á buscar á Sarmiento á Nueva York. Lo han nombrado presidente estando ausente de su pais; su mérito, sus servicios son los que han hecho su eleccion. Que hara como Presidente? no puedo decirselo; aun hay muy pocas escuelas en el Plata para que pueda responderse del porvenir.

Pero si ninguna tentativa criminal viene á turbar un poder tan honradamente adquirido, es de creerse que la Presidencia de Sarmiento será fecunda para la República. Partidario de la colonizacion y de la libre navegacion, el nuevo Presidente no tendrá dificultades con la Europa.

Completamente dedicado á la educacion, convencido que la agricultura es lo único que puede civilizar y pacificar al pais, no omitirá nada para asegurar la paz y la prosperidad interior. Nuestras notas lo seguirán en estas tranquilas tentativas.

En un tiempo en que solo se oye el ruido de las armas en que la Europa está en vísperas de volver á la furia y la barbarie de los combates, es dulce ver á las orillas del Plata un pueblo que se honra á si mismo elijiendo para su gefe *un maestro de escuela* y que lo prefiere á un general.

Esto dicen, es un sueño español que no puede durar. Sea; pero, ¡qué no pudiésemos soñar lo mismo y no despertar jamás!

Ed. Laboulage.

(«Journal des Débats.»)

Un acusador oficioso y oficial

—

La victoria de Pavon levantando el principio de la unidad Nacional y cobijando bajo esa gloriosa bandera á todos los hombres del partido liberal separados por disidencias momentáneas de opinion, fué el golpe de muerte para el partido federal que pretendió levantar sobre los principios la personalidad omnipotente de un caudillo.

El partido personal abatido por esa victoria, viene desde entonces trabajando sorda y mañosamente á la sombra de la libertad conquistada para todos, para dividir las fuerzas del partido liberal, estimulando la lucha, organizando resistencias parciales, armando el brazo de los montoneros, y aprovechando todas las disidencias de la opinion liberal sobre cuestiones de detalle, para dar paso á sus propósitos siniestros de disolucion.

El General Mitre ha sido el blanco principal de los tiros envenenados de ese partido, porque el General Mitre era la representacion mas alta y mas genuina de la política que iba aislando y haciendo desaparecer por la fuerza irresistible de atraccion que imprime la práctica de las instituciones libres, al partido que las habia renegado.

Durante la Presidencia del General Mitre no ha cesado un momento el trabajo tenebroso de la mina sub-terranea que desde el Litoral estendia sus ramificaciones por toda la República.

Los Saa y Varela en las Provincias de Cuyo, los Luengos y los Achaval en Córdoba, los Chumbitas y los Potrillos y los Zalazar en la Rioja, eran los agentes oscuros pero eficaces destinados á mantener vivo el fuego de la discordia en las Provincias. Agentes oscuros que pudieran ser maldecidos y renegados al dia siguiente de la derrota por la mano misma que los empujaba al crimen y al desorden.

La revolucion fué incesante, para que fuese tambien incesante la necesidad de reprimirla. La anarquía no podia ser sofocada sin que la represion dejase algunos rastros de sangre y esa sangre que debia salpicar la frente de los cómplices ocultos en la sombra, debia ser esplotada mas tarde como tema de acusacion contra los majistrados encargados de mantener el órden y de hacer cumplir la ley.

Los demoledores azuzaban al enemigo esterior, lo estimulaban á la lucha, le ofrecian su cooperacion y cuando ese enemigo arrastrado por sus instintos ambiciosos, y seducido por las promesas de una victoria fácil se lanzaba sobre su presa indefensa, ellos escondian en la sombra la mano traidora que le habia abierto las puertas de la patria, para tener el derecho de acusar la imprevision y la mala política que habia producido la guerra esterior.

Insinuaciones pérfidas sobre las intenciones hostiles del gobierno argentino, sugestiones mentidas sobre tratados secretos de alianza con el Brasil, facilidades ofrecidas de cooperacion en nuestro propio territorio, precipitaron al dictador del Paraguay á efectuar la invasion alevosa con que fué sorprendida la República.

Pero la actitud decidida y entusiasta con que el pueblo respondió á la provocacion insolente del déspota paraguayo, impidió que los traidores levantaran la bandera de la revueita al lado del osado invasor de la República.

La serie de triunfos obtenidos por el ejército aliado, la retirada vergonzosa del enemigo, del territorio que habia invadido con tanta alevosia, desalentó á los traidores que no ocultaron su verguenza, finjiendo participar del movimiento generoso de opinion que por todas partes se levantaba ardiente contra el invasor estranjero.

El primer desastre de nuestras armas fuè el momento elejido por los traidores para levantar el trapo rojo de la montonera en el interior y la bandera de la paz con el enemigo en el litoral.

Pero no contaron con la enerjía del Gobierno para escarmentar á las montoneras, persiguiéndolas al través de toda la República, y para reparar el reves de Curupaity, con la constancia inquebrantable que nos ha dado la victoria:

Mientras el gobierno manteniendo la tolerancia mas generosa, respetando la libertad y el derecho de todos en medio de la situacion mas peligrosa que haya amenazado la República, concentraba todos sus esfuerzos y toda su atencion á la lucha en que estaba empeñado el honor nacional, los traidores aprovechando el desmayo general, producido por la duracion de una guerra desastrosa, continuaban con mas ardor sus trabajos de disolucion.

La calumnia habia abandonado ya las sombras con que se encubria para subir á la prensa, y en nombre de los dolores del pueblo causados por la guerra y por la peste, acusaba al gobierno y lo señalaba á la indignacion pública como el autor esclusivo de esos males.

La prensa de Entre-Rios inició el ataque con una violencia inaudita y dia á dia lanzaba sobre el Gobierno Nacional la maldicion de los pueblos y estimulaba el puñal de los asesinos contra los hombres que lo formaban.

La impunidad de ese clamoreo salvaje alentó á los que trajerons desde los oscuros pueblos de Entrerrios la prédica incendiaria á Buenos Aires, el centro mismo del poder y del prestigio del Gobierno Nacional.

La indiferencia con que los hombres honrados y que tienen la conciencia de su deber y de su propia dignidad, miran la calumnia rastrera, hizo que no se tomasen siquiera la pena de leer los artículos de diarios desautorizados por el desprecio del pueblo.

Pero los demoledores interpretaron la indiferencia pública, y el desprecio de la calumnia, como un cambio de la opinion favorable á sus miras.

Creyeron que la calumnia impune, que la injuria cobarde habian producido ya su fruto, y engañados por la virulencia del ataque y por el encarnizamiento de la lucha electoral entre las dos fracciones del partido liberal, juzgaron que habia llegado el momento oportuno de dar el *golpe de muerte* al Gobierno Nacional.

Los demoledores q' habian alzado la calumnia desde el suelo donde se arrastaba vergonzante hasta darle los honores de la publicidad de la prensa, quisieron remontarlo entonces hasta las regiones oficiales.

Era necesario encontrar un hombre bastante audaz para hacerlo en el Congreso, el eco oficioso y complaciente de todos los umores de la calumnia, de todas las injurias propaladas contra el Gobierno Nacional durante los seis años de lucha incesante en que se habia esplotado contra él todo el vocabulario *federal* tan conocido entre nosotros por la práctica de ese partido durante 20 años.

Ese hombre se encontró:—y el Congreso ha sido testigo de la serie de proyectos presentados por él y cuyas tendencias disolventes hemos analizado en uno de nuestros artículos anteriores.

La pasion política le dió momentáneos auxiliares que han retrocedido cuando se han apercibido de la monstruosidad de los propósitos.

El Congreso ha oido durante tres ó cuatro sesiones á ese *representante oficial* acusar con una audacia sin ejemplo al Gobierno Nacional como reo de los crímenes mas atroces, como el conculcador de todos los principios mas sagrados, como el verdugo del pueblo, el vampiro sediento de su sangre.

El Congreso ha oido la palabra tranquila del Gobierno confundiendo al audaz acusador en todos y cada uno de la larga serie de cargos presentados y revestidos con el ropage hipócrita del amor á la verdad y á la justicia.

El acusador quedó solo—la conciencia de la Cámara estaba formada, como lo está la conciencia del pueblo respecto de la pureza y de la honradez de la administracion que concluye.

Era necesario evitar una derrota afrentosa en el seno de la Cámara que habia presenciado ese escándalo inaudito.

El Gobierno solo tenia un dia para que la votacion del Senado hiciese justicia severa por medio del voto de los representantes del pueblo.

Ese dia se recurrió á medios artificiosos y desleales para que el Senado no se reuniese y no tuviese lugar el acto solemne de la reivindicacion del honor ofendido del Gobierno.

Aplaudimos que el gobierno firme en la conciencia de la justicia de sus actos, no quiera dejar que las sombras de la calumnia queden oscureciendo su conducta en los últimos dias de su existencia y que haya incluido *ese proyecto* de censura, para que recibiese la reprobacion de los representantes del pueblo en la próroga que se hará de las sesiones del Congreso.

El gobierno ha de dejar su puesto espléndidamente justificado ante la opinion del pais y las armas vedadas con que se ha combatido han de ser la confusion eterna de sus detractores.

Basta decir que los acusados se llaman Mitre, Elizalde, Rawson, Costa, Gonzales, Paunero, Gelly y Obes y que el acusador se llama *don Nicasio Oroño*.

El pais juzgará!!!

IMPORTANTE

Del Banco Comercial de Santa-Fé

CONVERSION DE SUS BILLETES

Rosario, Octubre 1.° de 1868.

Estamos autorizados por el Sr. Cabal para asegurar al público, que *aun cuando se dicte la ley de curso forzoso el Banco Comercial no se amparará de dicha ley, y convertirá sus billetes en un breve plazo.*

Con verdadera satisfaccion, con íntimo placer trasmitimo al público esta declaracion que viene á justificar cuanto hemos afirmado contra los apasionados ataques que se han dirijido con motivo de la indicada ley.

Este noble rasgo enaltece la proverbial honradez del Señor Cabal—restablece la tranquilidad pública, respecto de la situacion del Banco «Comercial» y desbarata los inicuos planes de los enemigos de ese Banco predilecto del comercio, que espera encontrar muy pronto en él una fuente inagotable de recursos creados por el prestigio de su fundador y la cooperacion de las personas mas caracterizadas de esta plaza.

Un bravo al honrado comerciante que sabe prescindir de su influencia, y sacrificar sus intereses particulares en obsequio del pueblo que lo elijió para rejir sus destinos!

Conmovedor ha sido el espectáculo que ha ofrecido ayer el pueblo del Rosario. Mientras la multitud se agrupaba á las puertas del Banco de *Londres* á convertir sus billetes y á retirar sus depósitos, se leian en las principales calles grandes avisos del comercio, ofreciendo tomar á la par los billetes del "Banco Comercial"; y hasta ofreciendo un premio de 5 p§. á dichos billetes en la compra de mercancías!

Que significa esto!

Esto significa que el pueblo en su sano criterio distingue perfectamente al sacrificador y á la víctima, y al mismo tiempo que lanza su anatema sobre su opresor, honra y dignifica al que supo siempre sacrificarse por su bienestar y su progreso.

Leccion elocuente que el egoismo quizás esterilice momentáneamente, pero que será probablemente precursora de otra mas terrible que destruya para siempre al esplotador del pueblo.

Honor, pues, al señor Cabal y felicitaciones sinceras á la provincia de Santa-Fè.

—

Santa Fé.

En la capital de la Provincia ninguna sensacion habia producido la liquidacion del «Banco Comercial.»

Conocidas las causas, produjo tal indignacion que en lo general no queria recibir otros billetes que los del «Banco Comercial.»

(Edicion repartida ayer.)

Dos procónsules

Hemos averiguado la verdad de lo q' se ha asegurado sobre los puestos q' Sarmiento ha dado al General Arredondo y al comandante Mansilla, y nos afirman que la noticia al respecto, dada en la "Republica" de ayer es positiva.

El General Arredondo responde al Gobierno de Sarmiento de la tranquilidad de las provincias de San Luis, San Juan, Mendoza y la Rioja:

El comandante Mansilla responde de las provincias de Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy y Catamarca, vigilando á Córdoba.

Para que la comision conferida á esos dos gefes, partidarios ardorosos de candidatura Sarmiento, tenga una aplicacion práctica, debe dárseles la autoridad y elementos de una *intervencion*.

En sus respectivas secciones asumirán las facultades de *interventores*, representando el poder y la autoridad nacionales con instrucciones y facultades ámplias.

De otro modo su papel es nulo y su presencia en las provincias enteramente inútil.

Son pues, dos pro-cónsules romanos.

Aparte del despotismo militar que esos dos empleos suponen á todas luces, los consideramos como una violacion flagrante de la Carta.

Cuando el P. E. *interviene*, es de autoridad propia ó á requisicion de las autoridades locales.

Estando el Congreso en período lejislativo, debe pedirle su autorizacion.

La intervencion, es pues, para casos dados; no puede entonces mantenerse una intervencion constante, una representacion ó subdelegacion del Poder Ejecutivo con poder ó autoridad militar sobre los pueblos y sobre sus autoridades constituidas.

No creemos que esos empleos tengan el único objeto de premiar la ayuda prestada á la candidatura triunfante por los dos gefes referidos, porque las comisiones suponen una autoridad tremenda que no se puede delegar sinó en casos muy determinados, y porque llevan el gérmen del despotismo del sable.

Condenamos pues, la medida de antemano, llamando la atencion de los lejisladores sobre ella, para que puedan impedir su ejecucion.

Hasta aquí llega la *República* de ayer.

Estamos de acuerdo con las opiniones del cólega sobre este punto; y solamente diferimos en cuanto al objeto de esos nombramientos.

Nosotros creemos que éllos ademas de premiar los servicios prestados á la candidatura del presidente electo, responden á ciertas miras reservadas de la política á seguir por el nuevo gabinete con respecto á las Provincias del Norte.

Nos equivocaremos?

Creemos que nó.

Sarmiento va á dar un decreto destituyendo á los subsecretarios y al Secretario del Presidente.

Segun dicen, al Ministerio de Relaciones Esteriores irá, como subsecretario, el Señor Estrada.

Al del culto D. Pedro Goyena.

Al del interior D. Luis Varela.

A la secretaría del presidente irá el redactor del Nacional (no D. Martin sino Ojeda.)

Habrá barrido general de empleados y en los nombramientos se tendrá cuidaddo de que no hayan pertenecido por pensamiento, palabra ni obra á la anterior administracion.

El sistema de esclusion en toda regla.

Pero, se dirá, ¿en que ofende á la futura administracion el Sr. Paz?

¿En que ha podido ofenderla el Sr. Cantilo, cuya moderacion es tan conocida?

En nada; pero se necesitan puestos *vacantes*; y despues, es necesario estar en ciertas distinciones.

Hay gobiernos y gobiernos:

Cuando un gobierno que sube en medio de la lucha, guarda las buenas leyes de la guerra, no hace fuego contra los indiferentes, ni contra los amigos de causa y hasta con los contrarios y enemigos hace gala de ser generoso.

Le basta triunfar y es demasiado fuerte y valiente para cebarse en unos pobres empleados.

Pero hay campañas electorales que se hacen como en los tiempos de la barbarie. El general forma á sus tropas y les promete entregarles la administracion como una especie de botin. Entonces no hay propiedad, ni derecho, ni servicios que valgan.

Los empleos pertenecen al vencedor, como las alhajas y el dinero pertenecen al asaltante; y todo el mundo se va á la calle para que premien con empleos á los genízaros de la nueva presidencia.

Es la primera vez que vemos en nuestro pais una administracion ofrecida como botin de vencedores.

Pero el Sr. Sarmiento dice que asi se hace en Norte América.

Tentados estamos de referir á Sarmiento el cuento del sastre chino que hacia pantalones con remiendos para que quedaran iguales á la muestra.

—

Esto es inaudito!

Sarmiento es como los autores de que hablaba Moratin cuando decia:

Escriben!
Los silvan!
Vuelven á escribir!
Vuelven á silvarlos.
Y vuelven á escribir!!

Escribe los recuerdos de provincia, contando que es moro, noble, y que mató á pedradas á Piojito.

Lo silvan.

Vuelve á escribir el libro de las escuelas con un prefacio de Missis Man, en que cuenta que ademas de ser noble y moro y de haber apedreado á Piojito, es coronel y ha ganado una batalla que no ha existido jamas.

Vuelven á silvarlo.

Pero él vuelve á hacer publicar en los diarios una *vida* que le escribe E. Laboulaye.

La *vida* que publica el señor Laboulaye no es mas que una traduccion del prefacio de Missis Mam, escrito por el mismo Sarmiento y que sin duda ha sido enviado á Laboulaye que se ha contentado con estractarlo con la inocencia del que á dos leguas de distancia no está en el secreto de nuestras cosas de *South América*.

Basta decir que el artículo reproduce todas las ridiculeces verdaderas y falsas que están en el prefacio mencionado.

De esta manera, la 'Tribuna' y el 'Nacional' se encargan de hacer saber de nuevo al pais:

Que Sarmiento es *noble* por su padre.

Que tambien es *noble* por su madre, descendiendo de la familia de los *Albarracines*.

Que esa familia es morisca, y se llamaba Al Ben-Razin.

Que Sarmiento tiene catadura mora.

Que es Coronel y hombre muy diablo en el manejo de las armas y en achaques de táctica y estrategia.

Que venció á Rosas, *auxiliado* por Urquiza.

Que él fué quien ganó la batalla que dió en tierra con Chacho.

No falta mas sino que diga que Sarmiento tiene cáscara de fierro, que es valenton y mentiroso; y qué, aunque moro, se ha pasado ahora á las filas del Papa.

Si las crónicas de la «Nacion Argentina» hubieran repetido estas cosas, se habria dicho que era por burlarse de Sarmiento; pero repetimos que son la «Tribuna» y el «Nacional» los que publican esta vida de Sarmiento, muy inferior, por cierto, á la que publicó en verso la crónica de la «Nacion.»

Vean nuestros lectores la transcripcion que reproducimos del "Nacional" y la «Tribuna" y tiéntense luego las carnes á ver si todos nos vamos volviendo locos cuando los mismos defensores de Sarmiento, echando la capa al toro, nos cuentan hoy que Sarmiento es moro, coronel, noble, Al-Ben-Razin, vencedor de Rosas y que ganó contra el Chacho una batalla campal.

Lean, porque las cosas que se refieren de Sarmiento es preciso verlas, para que no se diga despues que los diarios sarmientistas no han publicado tal artículo y que todo es invencion de la «Nacion Argentina."

—

El «Nacional» ha escogido á Caton para compararlo al Doctor Velez.

Yo me atengo á la comparacion que he hecho desde el principio.

Yo he dicho que Velez era el Demóstenes argentino, porque es un gran orador; pero nunca habria cometido la torpeza de compararlo con Caton, que nunca ha hecho citas falsas, mientras Demóstenes las hizo, sin que esto le haya impedido pasar á la posteridad.

No hay que confundir los tipos y los caracteres!

—

Dice Missis Manm, traducida por el "Journal de Debats" que Sarmiento nació el año 11. Es decir que tiene 57 años. Es presumible entonces que le haya salido la muela del juicio.

—

En el almuerzo que dió el Sr. Martinez á Sarmiento, uno de los convidados se acercó á Sarmiento y besándole la calva, dijo: ¿Es posible que le hayan hecho oposicion á este viejito tan lindo? No es estraño que el pobre Sarmiento pidiera que no le tirasen á boca de jarro.

Este episodio nos lo ha referido un testigo personal.

Y la "Tribuna" esclama: nos dirán lo que quieran; pero nadie nos ha de decir adulones!

El judio de Lesage decia tambien; á mi me llamarán lo que quiera menos usurero: no llevo mas que un cincuenta por ciento!

—

Dice Sarmiento, traducido por Missis Man en la reproduccion de Laboulaye, que á los quince años puso escuela, sabiendo apenas leer; pero que enseñó á ocho *niños* de 20 años. Y no se hable del maestro Ciruela!

—

Agrega el mismo autor que Sarmiento habla perfectamente el francés, inglés, italiano y portugués.

Una vez he oido hablar á Sarmiento el italiano.

Per Dio Santo!

No lo olvidaré jamás.

—

La "Tribuna" asegura que Sarmiento fundó una escuela en San Juan en el año 1896!

Y agrega que tres años mas tarde fundó el Zonda, diario que algunas veces habla de moral.

Parece que para ser mentiroso no es necesario ser moro.

Por lo que veo, los Sarmientistas van á acabar por hacer creer al pueblo que todos hemos perdido el juicio ó que el mago Sarmiento nos ha hecho dormir con un discurso un sueño de medio siglo, despertándonos recien en el año de 1896 en que nos encontramos!

Todo puede ser.

Dicen que Sarmiento es presidente de cuerdos, Alsina vice de puritanos y Varela ministro de Relaciones Exteriores: yo creo firmemente lo que dice la Tribuna en el principio del 8.° párrafo (artículo de Laboulaye) esto es, que nos hallamos en el año de 1896, y aun tres años mas tarde, puesto que ya se ha fundado el *Zonda*.

—

Dice Sarmiento que instruir á los que no saben es arrojarlos en la oposicion. Esto es tratar claramente de *asnos* á los diarios ministeriales.

Es una ingratitud!

—

En la traduccion del libro de las escuelas se dice que los soldados de Benavidez mataron á Sarmiento *á medias*.

Y tanto que se reian del color pulga *á medio morir* inventado por los españoles.

Yo comprendo que una persona pueda morir *en medias*; pero *á medias*, no me cabe en la cabeza.

Cree que un hombre está muerto ó está vivo, aunque Sarmiento, Missis Mann y Laboulaye digan lo contrario.

Puede ser que matar *á medias* se diga de una persona muerta á golpes de media, se entiende, poniendole algo adentro.

—

Sarmiento se recibe de la presidencia en Martes, porque Martes es el 12 de Octubre.

Hay un adagio español que dice:

El martes, ni te cases ni te embarques.

Y yo agrego:

Aunque sea en la nave del estado.

—

Parece que el Sr. Sarmiento sacó á Chile de la ignorancia, segun lo dice terminantemente la traduccion de Misiss Mann que publicó ayer la "Tribuna". Dice que antes de nacer Sarmiento, los maestros de escuela eran ladrones sacrílegos condenados á esa pena.

—

Un telégrama de Montevideo nos hace saber que se perdió en la isla de Gorriti el bergantin italiano "Giusseppe", salvándose la tripulacion y parte del cargamento.

—

Sarmiento ha perdido su mayor gloria. El colaborador de los debates ha leido su libro sobre escuelas y como se sabe, Sarmiento ha dicho que su mayor gloria era que ese libro terrible no hubiera sido leido por nadie.

—

Sarmiento es quien ganó la batalla de Caseros. Laboulaye (traduciendo literalmente el prefacio de Miss Mann escrito por Sarmiento) dice: "Sarmiento con Mitre, Paunero y Urquiza ganaron la batalla de Caseros.

Desde entonces, dice Sarmiento envainó su terrible espada; pero volvió á desenvainarla en San Juan para dar una batalla que no ha existido nunca; pero en la que, sin embargo resulta muerto el Chacho.

Hé aquí el párrafo de Laboulaye en que se cuentan estas maravillas.

"En 1862, nombrado Sarmiento gobernador de San Juan, su ciudad nativa, se vió obligado á sacar una vez mas la espada. La ciudad se vió amenazada por una banda de gauchos capitaneados por un gefe demasiado célebre, el Chacho; pero el coronel sabia como se hace la guerra en las pampas, en poco tiempo la banda se vió desecha y su gefe fusilado."

—

Sarmiento ha edificado en la República una *gran ciudad* que como Venecia, se eleva bella y majestuosa sobre las aguas.

Esta ciudad, q' ha pasado hasta hoy desapercibida, se encuentra en el siguiente párrafo del libro de las escuelas que con gran pompa publica la *Tribuna* y el *Nacional* de ayer.

Tambien resulta que el Doctor Sarmiento es el fundador del Departamento Topografico, (no dice si el de Venecia ó el de Buenos Aires.)

He aquí el párrafo.

«Los trabajos públicos no le interesan menos que la educacion. A él se debe el establecimiento de un departamento topográfico, dirijido por europeos; *él es quien ha creado una Venecia americana* de las islas del Paraná!!!

Supongo que esta Venecia habrá sido creada durante el tiempo que média entre 1868 en que nos dormimos y 1896 en que, segun la «Tribuna», empieza á contar la presidencia de Sarmiento.

—

La "Tribuna" se ha enojado porque la llaman *familia Fabia*.

Yo creo que este debe haber sido un error de los cajistas.

Ustedes saben que la S. antigua se parece bastante á la F; y el autor de la idea, que es aficionado á antigüedades, ha usado unas antigua que los cajistas tomaron por f.

Lo que habrá querido decir el articulista es que la familia de la *Tribuna* es una familia *sabia* y no *favia*.

No lo creo tan tonto para comparar las sanguijuelas á los Fabios romanos.

Asi, la *Tribuna* se hara la enojada; pero se aprovecha de la ocasion para escribir una columna y contarle al universo que la han comparado con la familia Fabia!

Pues es nada!

S. E. el de Relaciones Esterioras anda que no cabe en el pellejo.

Ministro, con quince mil duros y comparado á los Fabios!

Vamos! hay razon para estos orgulloso.

Sobre todo, cuando á un cuñado del ministro, que es lo mismo que si fuese el mismo, se le ha aparecido, en plena cámara, un difunto!

—

Dias pasados, tratándose en una de las sesiones de la Camara de D.D. de la Nacion, sobre la renuncia que presentó el Dr. Argerich de su puesto como miembro de la misma el Diputado Padilla tomó la palabra para pedir que no se hiciera lugar á la renuncia, por q', en su concepto, ella no estaba basada en razones bastantes para ser aceptada.

Dijo en apoyo de sus argumentos, que si el Dr. Argerich no habia podido hasta hoy tomar la palabra en el Congreso, no era una razon para creerse como *carta de mas en la baraja*; por que en el mundo de los oradores los habia de muy diversos caracteres y de distinta índole.

Dijo que todo el mundo sabia que habia oradores párlamentarios, oradores del foro oradores de los clubs, oradores de *comilonas* y oradores de *barricadas*.

El Señor Don Angel al hablar de oradores de *barricadas* quiso indudablemente señalar al Dr. Argerich que es conocido con este epiteto.

Pero al referirse a los de *comilona*, por mas modestia que haya usado al decirlo, se deja traslucir fácilmente la alusion á su persona, pues detras de esa frase nos parece ver forcejear aquella del *charqui* que brama por salir de la reclusion á que la ha condenado su autor despues de hacerla pasear victoriosamente por la escena política.

Es mucho egoismo señor D. Angel privarnos de tan buenos ratos como aquellos que nos proporcionó con el célebre *charqui de la civilizacion*.

NOTICIAS DIVERSAS

Pesca de ballenas

Hé aquí el modo como refiere el «West Coast Mail» la pesca de una ballena hecha por la barca chilena «Concepcion,» que dió bastante que hacer á la tripulacion de este buque:

«La barca ballenera «Concepcion» capitan Ricardo Gould, dió con un cardúmen de ballenas en las islas Chatham. Inmediatamente se lanzaron en su persecucion, siendo el del tercer piloto (el chileno Pedro Robles) el que primero pinchó á una gran ballena de esperma; pero el cetáceo, no bien se sintió herido, volvió sobre el bote con tal ímpetu y fiereza, que lo hizo pedazos con sus enormes dientes, matando al mismo tiempo á uno de los tripulantes, natural de Talcahuano, y quebrandole una pierna á otro.

El bote mandado por el segundo piloto acometió entónces á la misma ballena la que volvió al ataque con una furia singular, no habiendo conseguido el monstruo otra cosa que despedazar la embarcacion, pues la tripulacion tuvo la precaucion de tirarse al mar antes de esperar el golpe.

El cuarto piloto entró á su vez al campo del combate pero con el mismo resultado de sus predecesores. Mientras tanto, el capitan enviaba al primer piloto á recojer á los tripulantes, lo que fuè hecho á la mayor brevedad. Al volver el buque este último bote estaba deseoso de probar tambien su suerte en la lid; pero se vió obligado á desistir de su intento por lo arriesgada que se hacia la empresa; llevando 24 hombres en su embarcacion. Esta atracó al buque á las 9 P. M., y toda la noche lo pasaron en acecho.

En la mañana siguiente la ballena teniendo los arpones adheridos, principio á hacerse afuera; el capitan entonces tripuló su bote y se lanzo en su seguimiento; lo que notado por ella, volvió sobre su enemigo, creyendo dar cuenta de él en un momento. El capitan, sin embargo, con suma agilidad, descargo una lanza-bomba al cetáceo sobre el pescuezo, y evitando el ataque con una diestra maniobra, y antes que el animal tuviera tiempo para rehacerse, le descargo un segundo lanza bomba por la parte superior de la aleta, con lo que quedó *fuera de combate*.

Segun el tamaño de la ballena, se creia sacar de ella 150 barriles de esperma; pero se ha obtenido solamente la mitad. Todos los arpones fueron recobrados y con el resto de los botes despedazados se hizo uno nuevo. La dificultad esperimentada en la pesca de esta ballena ha causado un grave atraso, pues de otra manera se habria podido pescar otras de Cardúmen.»

Terromotos

Por un interes de actualidad, creemos conveniente publicar un estracto de la relacion de los terromotos verificadas en las costas del Perú, desde el descubrimiento de la América del Sud, hasta el año 1747, que se encuentra en la obra titulada "El viajero Universal, edicion de Madrid de 1797. Desde esa fecha hasta nuestros dias, los demas cataclismos que han sufrido nuestras poblaciones, son conocidos de todos.

En 1582, se verificó un terromoto que dejó casi arruinada la ciudad en Aquipa, haciendo no pocos estragos en las demas partes del Litoral.

El 9 de julio de 1586, Lima esperimentó otro terromoto; y por eso se hace en esta ciudad conmemoracion de él, el dia de la Visitacion de Santa Isabel.

En 1609 hubo otro, semejante al anterior.

El 27 de Noviembre de 1630, el terromoto causó grandes estragos en Lima: y por eso se celebra en esa ciudad anualmente ese dia, la festividad de Nuestra Señora del Milagro.

El 13 de Noviembre de 1655, se verificó tambien un formidable terremoto, que sembró la consternacion y espanto entre sus moradores.

El 17 de Julio de 1678, el terremoto arruinó muchas casas y templos.

El 20 de Octubre de 1867, á las cuatro de la mañana, dejó casi asolada la ciudad de Lima, sepultando el terremoto á un crecido número de gente.

Ese mismo dia el estremecimientp de tierra fué tan grande, que el mar se retiró sensiblemente á una grande distancia de la orilla, para volver con increible fuerza sobre las playas é inundar muchas poblaciones, entre las que el Callao desapareció sepultando infinidad de víctimas en sus olas.

El 29 de Setiembre de 1697 sucedió otro gran terremoto.

El 14 de Julio de 1699, esperimentó otro considerable.

El 8 de Enero de 1725 el terremoto causó grandes estragos en Lima y en los pueblos de la costa.

El 2 de Diciembre de 1729, á la una de la mañana, una serie de sacudimientos produjo desgracias de consideracion, lo mismo que en 1690, 1734 y 1743.

El dia 28 de Octubre de 1746 á las diez y media de la noche, comenzaron los estremecimientos con tal fuerza y velocidad, que en menos de tres minutos produjo la ruina casi completa de Lima, sepultando á una gran parte de sus habitantes en los escombros de sus edificios. Desde este dia hasta el 24 de Febrero del año siguiente, se habian contado 451 movimientos, todos sino de tanta duracion como los del 28 de Octubre al menos de igual intensidad.

En este terremoto el puerto del callao sufrió, no solamente las consecuencias del terremoto que seguramente viene acompañado del incendio, sino tambien que retirándose el mar á grandes distancias, volvió con impetu sobre las costas, sepultando el puerto arruinado y destruyendo las murallas, las fortalezas y los edificios mas altos de aquella plaza. En este horroroso cataclismo, de veinte y tres buques que habian anclados en la bahia, perecieron 19, habiendo sido los cuatro restantes lanzados con tan'a velocidad que quedaron barados á gran distancia de la playa.

El cataclismo de 28 de Octubre de 1746 arruinó muchísimos otros puertos y poblaciones de la cosca; la mortandad fué horrorosa En el Callao que contaba poco mas de 4,000 personas solo quedaron con vida 200 habiendo escapado 22 de ellas por el lienzo de la muralla que quedó en pié.

Al mismo tiempo que sucedia este cataclismo; reventó en Lucanas un volcan que arrojó mucha agua y causó grandes inundaciones: en la montaña que cae sobre Pataz llamada «Conversiones de Cajamarquilla,» reventaron otros tres, inundando así mismo el territorio circunvecino.

(*De El Peruano.*)

Estado eléctrico de los objetos heridos por el rayo.

Parece, segun varios observadores, que los objetos heridos por el rayo, quedan durante algun tiempo, cargados como la botella de Leyde, y adquieren á su vez, por mas ó menos tiempo, la facultad de derribar, como el rayo, á los que se acercan á ellos. M. Baudin, médico en gefe del hospital militar Saint-Martin, ha comunicado á la academia de ciencias, dos casos en extremo curiosos, de dos hombres heridos por el rayo, en los que se ha observado un fenómeno de ese jénero.

El 30 de Junio de 1854, un hombre fué muerto por un rayo cerca del jardin de plantas, en Paris, y su cuerpo permaneció, durante algun tiempo, expuesto á una fuerte lluvia. Despues de la tempestad, dos soldados quisieron recojer el cadáver; pero recibieron cada uno un violento choque en el momento en que lo tocaron.

El 28 de Setiembre de 1858, dos artilleros, encargados de levantar dos postes del telégrafo eléctrico, que acababan de ser derribados por horas despues de la tempestad, el hilo conductor, y experimentaron lijeros temblores, despues de los cuales fueron súbitamente derribados

Ambos tenian las manos quemadas, y uno de ellos no da ya ningun signo de vida. El otro, intentando levantarse, volvió á caer inmediatamente, tocando con el codo al caer; á uno de sus camaradas que acudia á socorrerlo atraido por sus gritos. Este último, derribado á su vez, experimentó accidentes nesviosos y su brazo presentó una quemadura de la piel, en el mismo lugar en que habia sido tocado,

Otro hecho del mismo género que sirve de apoyo á las relaciones relatadas por M. Baudin, fué observado en 1858 por M. Guyon.

Si se quiere reunir y publicar todas las circunstancias que acompañan á los casos tan frecuentes de accidentes causados por el rayo, no seria quizás difícil multiplicar los ejemplos del efecto fulminante de los objetos derribados por el rayo. Durante el periodo de 1835 á 1863, se han contado en Francia, segun M. Baudin. 2,238 personas muertas por el rayo, y el número anual varia de 78 á 111. Avaluando en el doble el número de las personas heridas. se tendria un total de 6700 víctimas, ó sea 230 por año, en término medio. No faltan, pues, ocasiones para hacer observaciones sobre el rayo.

Salida de vapores.

Hoy para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro con rebaja en los precios de pasaje el 'Lujan'.

Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde, el 'Rio Uruguay'.

El domingo para Humaitá, Curupaiti, Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, con rebaja en los precios, el 'Proveedor'.

El mártes para el Salto y puertos intermedios, á las 10 de la mañana el 'Rio Uruguay'.

El mártes para Gualeguay, Rosario, Paranà y Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, con rebaja en los pasajes, el 'Lujan'.

El juéves para Humaitá, Curupaity, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana con rebaja de la mitad del precio en los pasajes el «Espigador.»

Agentes, A. Matti y Piera. Cuyo 36 1|4.

—

Para Montevideo, el vapor «Rio de la Plata» saldrá el lúnes á las 5 de la tarde, admite carga, pasajeros y encomiendas.

Agentes, Alvarez y Risso. Reconquista 99 1|2.

Compendio de Higiene.

El Sr. F. A. Wilde acaba de publicar un interesante libro bajo el título de «Compendio de Higiene pública y privada al alcance de todos.»

Este libro se recomienda tanto por sus formas sencillas como por el caudal de los conocimientos mas modernos que encierra con aplicacion á la vida especial de nuestro pais.

Llamamos pues la atencion sobre esta obra importante, creyéndola un adorno de las bibliotecas mas serias y un verdadero vademecum de las familias.

Oficina de pagos.

ASIGNACIONES DE LA G. N. DE LA CAPITAL.

Se empezará el pago por Abril y Mayo, hoy sábado 3, que estaba anunciado para el lúnes 5, habiéndose anticipado para empezar el abono de las demas asignaciones el miércoles 7.

El Habilitado.

Una oracion fúnebre.

Dice la voz de Cuyo:

CARLOS ORTIZ.—Este famoso criminal fué ejecutado hoy á las diez de la mañana á mérito de la sentencia de los tribunales de la Provincia, que le impuso la pena capital en castigo de sus crímenes atroces.

Su castigo ha sido justo, y la pena de muerte en este caso es necesaria y conveniente.

Ortiz era ladron de caminos incorregible, la ciudad y los departamentos de la provincia han sido el teatro de sus fechorias.

Fué montonero incansable como habia sido ladron y asesino, y en los treinta y tres años de vida que contaba, habia cometido 4 asesinatos.

Los crímenes que lo han llevado al patíbulo, son: el asesinato que perpetró con sus manos en la persona de su compadre y amigo Carrion, y en la del señor José Valaguer, anciano y miembro respetable de nuestra sociedad.

Al primero lo degolló el 6 de Enero del año 67, al segundo lo inmoló; porque el infeliz anciano se interpuso entre él y una hija, á quien queria robarse á viva fuerza pocos dias despues del asesinato de Carrion.

Ambos crímenes y otros muchos que cometió en esos dias, fueron los primeros frutos de la revolucion que empezó en Mendoza y que hoy tiene sus representantes en la Rioja.

La justicia humana, condenándolo á la última pena, ha purgado á la sociedad de un miembro dañino y corrompido, y ojalá que este severo ejemplo, pero saludable y necesario, retraiga á otros desgraciados de seguir el ejemplo que Cárlos Ortiz dió con sus actos.

La justicia está satisfecha!

Que la Misericordia Divina se haya apiadado de su alma!....

Histotia de un falsificador.

Dice el *Federalista* del Rosario.

Hace algunos dias que tenemos en nuestro poder la siguiente historia de un falsificador:

La policia de esta ciudad ha tomado á un individuo de nombre Celedonio Talleda, cuyo ejercicio es falsificar monedas de oro.

Talleda, es catalan, de cuarenta años de edad, alto, grueso, barba rubia, casado; vino á América hace algunos años.

El primer ensayo de falsificacion fué en Montevideo, donde sufrió prision y se escapó burlando la vigilancia de sus guardianes.

Luego vino á Buenos Aires; y en todas las falcificaciones que han tenido lugar en aquella ciudad, ha sido comprendido dicho Talleda, sufriendo una prision de un año en la de 1868 y cuatro años de destierro.

El año pasado se descubrió una falsificacion de billetes de *cinco mil pesos* encabezada por un Hermójenes Peco; y Talleda como cómplice fué reducido á prision, de donde hace siete meses se escapó con su hermano Pablo Talleda.

Este personaje es otro de la misma ralea, que hace dos meses que marchó para Europa mandado por su hermano Celedonio con el objeto de traer una fuerte suma de monedas españolas falsificadas.

Hacemos esta prevencion al comercio!

Es de advertir que Celedonio Talleda ha hecho circular en esta ciudad, segun los datos que tenemos, gran cantidad de estas monedas, que son de *cuatro patacones*; y es presumible que dichas monedas han sido de la misma *casa introductora* de España.

No pudiendo Talleda dar acomodo aquí á las monedas que aun le restaba espender, se marchó el mes pasado á Montevideo donde tuvo salida; y es precisamente con este dinero con que entró en sociedad para establecer la panaderia que hoy tiene. El año 61 fué tomado Talleda en Santa Fé espendiendo billes falsos, y fué remitido á la Ciudad de Buenos Aires.

Hé aquí los antecedentes de este prójimo que la activa Policia de esta ciudad ha puesto á buen recaudo.

Esta clase de vichos se debe echar lejos, porque son un flajelo donde van.

Abusos.

A causa de la falta de cumplimiento de los encargados de recoger las basuras, ayer, en la calle de Uruguay, se vio precisada una Sra. á llamar á uno de estos servidores, el que se negó á llegar donde se le necesitaba sino se le abonaba 5 pesos de gratificacion, pues distaba media cuadra de la calle dicha,

Aquí es donde debe parar el ojo la policia y no hacer sentir su poder donde para nada se la necesita.

A la policia.

Tenga cuidado con la reunion que hay de noche, en un café de la Plaza de Libertad, pues anoche se nos dice, hubo de haber un gran disgusto del que tambien resultaria una víctima como aconteció noches pasadas.

Alerta, pues, á esa gente no se le cae el puñal de la cintura.

Un pilluelo.

Dice la Tribuna Oriental:

«Vamos á dar cuenta de un hecho que acaba de perpetrarse en una de las calles mas centrales de esta populosa ciudad, hace apenas tres ó cuatro dias, y del cual, á no contar con las garantías necesarias, no nos lanzaríamos de cierto á informar á nuestros lectores.

La noche del sábado ó domingo no recordamos bien, pasaba el señor N....por la calle de Misiones, entre Sarandi y Buenos Aires, cuando imprevistamente le salió al camino un muchacho, pardo, de 12 á 15 años de edad, proponiéndole en venta un número de lotería que segun él habia salido premiado con 500 pesos.

Mostrole al efecto un estracto atrasado, y el número; los que habian sufrido de antemano una metarmófosis en regla.

La persona que nos ocupa, que *dió en el golpe*, pretendió agarrar al muchacho por un brazo para conducirlo á la oficina de policia mas cercana; pero este sacó entonces una enorme daga, y le tiró tan furiosa puñalada, que á no esquivar el cuerpo lo deja irremediablemente en el sitio.

A esto se siguió una lucha en que mucho le valieron sus fuertes puños á nuestro héroe, lo que no impidió asi mismo que el muchacho le introdujera por dos ó tres veces el puñal en la ropa, sin hacerle mas estrago felizmente, que la rotura del traje que vestia.

Despues de grandes esfuerzos consiguió por fin el señor N...asir al mucho y arrebatarle el arma, poniéndolo á disposicion del comisario de la seccion en que tuvo lugar el hecho.

¡Cuál no se seria su sorpresa, cuando al volver al dia siguiente á esponer sus quejas sobre el culpable, este se hallaba ya en libertad!....

Ahorramos comentarios, volviendo á repetir que el hecho criminal que mencionamonos ha sido relatado por la misma persona que jugó el principal rol en él y bajo cuyas garantias escribimos estas líneas.

Historia de una ternera

Con este título refiere el «Courrier de Estats Unis» el interesante hecho que sigue, sobre una enorme serpiente que difundia el terror por las cercanias de Triune (Tennessee.)

El lúnes pasado dos jóvenes, armado cada uno con una carabina de ocho tiros, sorprendieron al referido monstruo (la serpiente) tendido al sol y reducido á la impotencia por los esfuerzos de una laboriosa dijestion, pues acababa de engullirse una ternera que habia arrebatado de una vecina alqueria.

El pobre animal, aunque medio absorbido ya, daba todavia señales de vida: una de sus patas, que salia de la boca de la serpiente, se ajitaba convulsivamente, y hasta se oian por intérvalos los lastimezos balidos que daba el pobre animal desde el interior del cuerpo de reptil. Los jóvenes cazadores quedaron muy sorprendidos al oir gritar á un animal ya devorado; pero esto nada tenia de estraño, nues todo aquel que haya estudiado un poco la historia natural sabrá que las grandes serpientee tragan á sus víctimas vivas y sin mascarlas.

Dominando su emocion, los dos cazadores apuntaron al monstruo y dispararon sucesivamente sus diez y seis balas. Al último tiro ¡asombroso fenómeno! la serpiente, retorciéndose con las convulsiones de la agonia, arrojó la ternera viva, la que, despues de permanecer por dos segundos inmóvil y como estupefacta, volvió cojeando hácia el establo, pues una de las balas le habia roto una pata.

La serpiente tiene 29 1|2 piés de largo 30 1|2 pulgadas de circunferencia en su parte mas gruesa. Su cola se halla armada en un espacio de diez piés, con dardos semejantes á los del caiman. Su mandíbula presenta dos hileras de formidables dientes, y ha sido una fortuna para la ternera resucitada el que se haya abstenido de usarlos en ella. Por fin, su color es de un azul negrusco.

Ha sido desde luego embalsamada y será espuesta en Nashville, de donde será sin duda trasladada á algun museo de Nueva York. Nos sorprenderia mucho el que Mr. Barnum la dejase escapar."

Isla volcánica nueva.

Un periódico ingles, el 'North China Daily News' cuenta que se ha elevado una nueva isla volcánica del fondo del Océano Pacífico, en los parajes de las islas Carolinas. Este hecho ha sido comprobado por el navío 'Veritas' del capitan Carrey durante su viage San Francisco á Woorung.

El 19 de Marzo de 1865 el tiempo era magnífico; estaba el 'Veritas á los 20° 32, latitud Norte y 140° 5' longitud Este, cuando se vió levantarse del seno del mar y á una distancia bastante grande, un espeso humo que salia por intérvalos de un vasto cráter. A las cinco de la tarde, despues de haber navegado en la direccion de ese punto, el capitan Correy tomó el cronómetro para determinar su posicion con mas exactitud. Encontró una longitud de 145° 16'.

La isla nueva estaba entonces como á 12 millas del navío. Parecia del lado Sur, tener forma cónica. Pronto se reconoció que se terminaba por un promontorio saliente. Al Sur de la isla se hallaron muchas rocas y hondonadas limosas. En una bahía situada al Sud este hay una roca avanzada q' parece la aguja de una iglesia. El lado Norte es empinado y escarpado.

A las siete de la noche se pudo observar comodamente del navío, protejido por el Norte, por los vapores que salian del cráter y hallándose á tres millas de distancia, el magnífico espectáculo de esa erupcion volcánica en medio de las tinieblas de la noche.

Las materias abrasadas partian de cuatro puntos al mismo tiempo. Un resplandor azul iluminaba la atmósfera, y las llamas de fuego se escapaban estrepitosa y abundantemente de esas cuatro bocas infernales. Al pasar bajo el viento de la isla, se sintió un olor de azufre.

A las doce de la noche, habian ya perdido de vista el magnífico espectáculo de esa nueva tierra, que se ha revelado por una erupcion volcánica.

15,000 pesos!

Hé aquí la suma que el gobierno de la Provincia ha mandado entregar el Dr. D. José Dominguez por la confeccion del proyecto de enjuiciamiento civil.

Quien podrá quejarse de este buen pago! Pero á pique está de que me imajine de que tras de este proyecto civil se ha ocultado otro comun y algunos particulares, por lo que ha merecido tal suma en pago de todos ellos.

A 150,000 pesos un proyecto de enjuiciamiento civil....¡Vale la pena que todos los doctores traten de confeccionar otro que sea algo mejor, pues pueda que merezca el doble de esa suma.

Oh! Nada te cuestan, Perico, las uvas de los vecinos.

Guapo recibimiento.

Con motivo de la salida de Sarmiento todos los Gefes de Estaciones estaban con sus empleados, parados en la plataforma de las estaciones para hacer el saludo de ordenanza á S. E.

Pero el Gefe de Lujan queriendo amenizar el espectáculo, se presentó en la suya con 15 miembros de su familia y consigo la peonada flameando al frente de ellos una gran bandera de paz.

Era una enorme sábana que pendiendo de dos de sus puntas de un copudo sauce, flameaba graciosa y coqueta á impulsos de una brisa pasagera.

Pero todo el que la vió, bendijo su insignia y hasta aquellos que tienen por uso y costumbre de llevar enarbolada la bandera de los capricos, que es la insignia del esterminio y la señal de la destruccion.

S. E. pues, le hizo una cruz, como licenciado católico.

Recuerdo.

Habiéndose concluido el asunto que tenian los señores Ortiz y Basualdo con don José Portugues y como no han hecho hasta la fecha dividendo alguno desde el último efectuado en 15 de Julio de 1864 suplicamos á estos señores que teniendo en vista las circunstancias apremiantes de los varios acreedores procedieran cuanto antes á efectuar alguno, dando así una prueba de su buen proceder.

Bonito asunto.

Un Juez de letras de la provincia de San Juan que tenia que ventilar un asunto civil con otro ciudadano lo hizo reducir á prision porque este espuso que su contrario á pesar del puesto que ocupaba no sabia leer ni escribir.

Por lo que se vé, San Juan patria del licenciada tienen tan famosos Jueces que superan á los deseos del público mas descontentadísimo: y aquí que el licensiado Vidrietas debe haber ejercido alguno de sus caprichos....Pero como habian sido tan variacles no han dado los resultados que esperabamos:

Bien informado

Diario bien informado debe ser la Voz de *Cuio* á juzgar por la siguiente noticia que dá:

El general Urquiza, dejó en armas la provincia de Entre Rios y se fué á Montevideo a encontrar al Sr. Sarmiento.

El 7° de línea

Una gran algazara se ha levantado en Córdoba contra la salida del 7° de linea que va á Rio 4.°

Ya vé el Sr. Oroño como no en todas partes aborrecen las fuerzas nacionales.

Indios.

Dice el *Eco:*

Estacion Fraile-Muerto,
Setiembre 23 de 1868.

Sr. D. Ignacio Velez.

Los indios han invadido en las cercanias de Ballesteros hoy muy temprano.

Aun no se sabe lo que han hecho. Estaban en el establecimiento del Sr. Coll, Llevan caballos, es lo que se sabe.

Luego le daré pormenores.

De vd. S. S.

N. N.

Setiembre 24.

Como prometí á vd. ayer darle algunos detalles sobre la invacion de indios; segun datos, parece son muchos, han estado en la estancia de D. Benito Casas, han muerto tres peones que habia allí, y llevan toda la hacienda. Por las estancias de algunos ingleses tambien han estado.

Se dice que parte de los indios ha pasado hasta la posta de los Leones, se cree que aun no han salido del Departamento.

S. S. S.

N. N.

Renuncia

Renunció Lozano, ministro de Hacienda corbobés.

Renunció.

Hablando el «Eco» de Córdoba de las chicanas de que es víctima, en un juicio, esclama:

«Eso es *teologia* del derecho.»

Hola! conque los beatos tambien se burlan de la teologia, esto es ciencia que trata de Dios! Theos (divinidad) logos (discurso).

Montoneras.

El señor D. Agustin Abendaño ha tenido el comedimiento de hacernos saber que un capataz suyo procedente de Valle Fértil le ha relatado haberse encontrado en Guandacol con 4 gauchos que venian en *comision* á los otros de las Lagunas, para que estos se movieran cuanto antes en direccion á dicho Valle Fértil, punto al que dirijia sus pasos el *general* Elizondo, para emprender desde allí su campaña sobre San Juan.

(*Zonda*)

Detente moro.

Un pasagero llegado ayer de Chivilcoy, dice que el famoso moro era impelido por los gritos y aclamaciones de los ciudadanos que salian á proclamarlo en las Estaciones, á sacar de su faltriquera el bulto de papeles que llevaba consigo y leerles un buen pedazo de discurso hasta que la admiracion llegando á sumo grado hacia quedar estáticos á los agentes, momentos que aprovechaban el maquinista para emprender su marcha.

Pero pasado la Estacion Mercedes, dió orden de recoger banderas y de q' no parase el ten hasta llegar á su destino pues á ese paso escasamente llegarian, á la noche, y el banquete, *oh el* banquete, sentia que se demorara por tanta condescendencia.

Esto prueba concienzudamente, que no son malos los medios de que se vale *Campanillas*; pues está visto que se quiere *deshacer* á Al-Ben-Razin con la mayor politica y generosidad, y que no tardará mucho en conseguirlo, pues que una indigestion lo dejará dueño en propiedad del objeto de sus ambiciones.

No es mala la manera de deshacerse de los hombres perjudiciales.

Y el pobre lleno de inocencia marcha al matadero, como lo haria una oveja ignorante de su suerte!

Imperdonable descuido.

El Señor Director atento siempre al bienestar de sus empleados, es decir de aquellos que son de su particular estimacion, debia ya haber autorizado al Gefe de la Estacion Lujan para que construyera un horno donde pueda disponer los fiambres que consumen en las escursiones campestres que tan de continuo hace con sus amigos.

El lunes no mas, se vio precisado nuestro sugeto á recorrer toda la villa en busca de uno para asar dos pabos que llevaba consigo. Hasta que por último y perdida la esperanza de hallar, volvia desconsolado cuando Don Atanacio.... le ofrece el de su casa.

Esto como verá el señor Director es poner en gran trabajo á ese sugeto, pues nada seria que le mandara construir un horno en el salon de la Estacion para que hiciera fuego con tres ollas, dos sartenes y un fuelle que se miran en un rincon de aquella sala.

Baile en el Coliseum.

La Comision especial del baile que se dió en el Coliseum á beneficio de los inválidos, ruega encarecidamente á las personas á quienes se las mandó invitacion y que aun no han satisfecho su importe, tengan la amabilidad de hacerlo enviándolo á la casa calle de 25 de Mayo núm. 80.

La Comision.

CRONICA DE POLICIA

Sabiéndose que los promotores del último desorden en el alcazar lírico proyectan en su guarida (café del Parque) repetir este escándalo por personalidades que median entre el que comanda esta «cáfila de barullentos» y el tenor de la compañia que trabaja en el alcazar, la policía ha tomado medidas á fin de evitar que esto se repitan.

Si realizan su proyecto como un escarmiento ejemplar, serán publicados sus nombres en los

diarios, sus nombres, que desde ya se averiguan.

Por el Comisario de la seccion 4.ª tuvieron entrada dos prójimos que se trabaron en pelea á zoquis y que mas tarde uno de ellos impacientado por los mal pegados que recibió, con un martillo y asestó en la cabeza de su adversario tres feroses golpes que le causarón graves heridas.

Por el Juez de Paz de las Lomas de Zamora, han sido remitidos dos individuos, uno á disposicion de la Exma. Cámara en lo criminal y el otro al señor Inspector de Milicias.

Se han pasado ayer á la cárcel pública cuatro individuos que fueron presos por el comisario de la 3.ª seccion por pelea á mano armada de la que resultó herido uno de ellos.

La noche anteor no ha tenido lugar ninguna vedad en que hallan tenido entervencimiento los alentes noturnos.

Han sido presos el dia de ayer ocho individuos de los qxe uno se ha puesto á disposicion del Sr. Consul de S. M. C. y siete permanecen hasta el mejer esclarecumiento de sus causas.

CRÓNICA LOCAL

Una dama estranjera, que ama con delirio á su perrito faldero, ha hecho insertar en un periódico el siguiente anuncio, que revela su ternura por el feliz animalejo. Dice así:

"Una señora rica, ofrece cien mil pesos á un doctor que durante su ausencia en el extrajero quiera encargarse de cuidar y mimar á mi perrito favorito.

Nota. Será preferido aquel que no tuviese en su casa chicos *ni otros animales.*"

Murióse mi tio Landa,
Hombre de mucho dinero.
—¿Y te dejó alguna manda?
Sí, señor; en el tintero.

Gustaba una dama de engreirse y adornarse con trajes extraordinarios, y sobre este le decia su prudente marido:

—Cuando te veo así me causas devocion, porque eso no es estar vestida, sino revestida.

El general Chafarote
Dijo á su amigo Morquecho:
—"Cuantas conquistas he hecho,
Se las debo á mi bigote."
I el otro contestó:—"Nada.
Eso me sorprende á fé;
Pero mejor fuera que.
Las debieses á tu espada."

Fué un hombre á echar cartas al correo, y despues de haberlas ya depositado, se puso de puntillas para asomarse bien al buzon y ver si acaso habian quedado detenidas. Estando en esta observacion largo tiempo, un andaluz que tenia cartas igualmente que echar, cansado de esperar, le dijo:

—Compadre, ¿espera usted la respuesta?

Una señora llevaba un vestido tan recargado de adornos de oro y plata que un caballero que se la encontró no pudo menos que decirla:

Señora, ¿qué platero es el que os hace la ropa?

Examinaba un sargento á unos soldados de doctrina cristiana, y preguntó á uno de ellos:

—Diga usted, Rodriguez: ¿cuántas son las personas de la Santísima Trinidad?

Tres, respondió el soldado, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

—Oiga usted, replicó el sargento: ¿y *Amen* no es nadie?

En una confiteria.

—Da. Manuela, qué clase de pastillas le dariamos á este niño para que se le desterrara esa maldita tos que tiene?

—Voy á darle á V. una Da. Encarnacion, tan *excelente*, que de aquí á mañana vá V. á ver á su hijo *robusto y mecánico.*

¡Agua.

Por apellido un doctor.
Malo firmó en sus recetas,
Potro firmaba *Peor*
En las consultas secretas.
Los dos, la verdad dijeron,
Al escribir su apellido;
Tantas consultas tuvieron,
Cuantas murió al asistido.

Fué un quinto á medirse, preguntaronle que tenia que alegar, y respondió, despues de un cuarto de ora que era *sordo.*

Comprendieron los médicos la pulla, esforzóse el quinto en aparentar que era sordo, y le contestó tartamudeando dijo uno de los médicos:

Pero, chico, ¿porque te empeñas en decir que eres sordo, si tienes una nube en el ojo, y eso te liberta de ser soldado?

—Toma, pues es verdad, dijo el quinto apresuradamente; no habia dado en eso, ni siquiera me habia apercibido.....

Al dia siguiente, escusado es decir á vd. dónde se encontraba ese quinto tan ladino.

Un hombre algo estravagante se mandó hacer un sepulcro y cuando ya estaba concluido se tendió para probarlo:

—A ver, dijo á los obreros, dad aquí unos golpecitos con el cincel porque hay aquí una desigualdad que me incomoda en la espalda.

Vendianse en pública subasta varios cuadros procedentes de una testamenteria.

Dos licitadores se disputaban tenazmente la adquisicion de una pintura que representaba un asno en un hermoso paisaje.

—¡Caballero esclamó! á fin el menos sufrido: no cederé por cuanto hay en el mundo. Ese cuadro pertenecio á un tio mio.

—Eso es otra cosa, contesta el competidor. Ignoraba que se trataba de un retrato de familia.

Hubo una ocacion en un crítico maniático, que defendia la singular doctrina que la prosa, para ser buena, debia descomponerse en verso sin alterar el órden de la frase.

En corroboracion de esto, un chusco le contestó con el siguiente modelo de carta:

"Querida Melchora: me
Alegraré mucho que al
Recibir la carta que
Estoy escribiendo, te
Encuentres libre de mal.
Yo estoy bueno, gracias á
Dios, primero, y luego á don
Roque, el médico que me ha
Sacado libre de la
Ultima sofocacion.
Sofocacion que, si bien
Se mira, se debe á tu
Terquedad maldita en
Mostrarte ingrata con quien
Te quiere mas que el Perú.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Octubre 2 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han seguido hoy firmes.

No carecen de importaccia las operaciones de estos titulos cuyo total asciende á 252,800 $ plata entre el contado y los plazos.

Al contado abrieron al 46⅞% bajando en seguida al 46⅝% á cuyo precio cerraron á las dos de la tarde.

He aquí el detalle de las operaciones.

Al contado 2,000 $ plata al 46⅞%.
Id id 8,000 id id id ⅝ id.
Para el 3 40,000 id id id id id.
Id id id 50,000 id id id id ½ id.
Id id id 10,000 id id id id ⅜ id.
Id id id 10,000 id id id id ¼ id.
Id id id 10,000 id id id id ⅜ id.
Id id 31 10,000 id id id id ¾ id.
Id id id 5,000 id id id id ⅞ id.
Id id id 65,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 30 000 id id id id ⅝ id.
Id Dbre. 31 12,000 id id id 45¾ id.

En cambios no se ha hecho aun transaccion alguna.

Por los muchos procuradores que hay se puede asegurar que el cambio tendrá una suba notable.

IMPORTACION.

Sigue la poca actividad en el mercado y sigue siendo frecuentes y abundantes las entradas de Ultramar por lo que se aumenta de dia en dia la mala situacion de la generalidad de los artículos.

Mantienense con alguna demanda los azucares particularmente las refinadas aunque esta ha vuelto ha tener alguna baja en sus precios.

Queda al concluirse un cargamento de sal de Cadiz; su precio es de 11 á 11½@ fuertes abordo.

Guardase en reserva los precios del caagamento de espiritas por «Anna Marie» de Hamburgo vendido hoy.

El cargamento de vino tinto nspañol que indicamos ayer vendido para los Rios no fué por Hartencia sino por Finidavo del mismo destino y su compañia de 400 pipas marca Miralles al precio indicado.

Por Saint François al llegar del Habre, 200 varricas azucar refinada á 48¼@ fuertes @ abordo.

Por un buque de Génova, 400 cajones vino d Asti marca «Richi» á 155 pesos despachado.

Por Montencia de Barcelona 120 cajones aceite español en latas á 145 pesos fd.

De los depósitos 500 barricas azucar refinada del Habre á 18¼@ fuertes en depósito.

Pequenos lotes caña del Brasil á 63 pesos ftes. id id 110 rollos tabaco negro de id de 4 ½5 pesos fuertes despachado segun clace.

EXPORSACION.

De importancia son las ventas de hoy como se verá por la siguiente nota.

EN PLAZA.

900 bordalesas sebo de carnero del saladero de Cambaceres á 4½@ fuertes.
400 cueros vacunos secos adchos 105.
1000 id id id de los Rios barrer á 125 pesos.
2000 id id id de Córdoba á 4 reales plata con reembolso.
2000 id id id americanos se asegnrá á 42 rles. fuertes.

LANAS.

200 @ mestiza regular Norte.
150 id mesela reguiar id 47.
250 id id bueno Sud 49.

CUEROS VACUNOS SECOS.

350 campr Norte 125.
800 id id 126.
120 matadero id 129½.
250 id Sud 130.

CUEROS LANARES.

100 docenas campo norte 90.
130 id id id 115.
300 id id id 10 rles. fb.
60 id natadero id 12 id id.
65 id id id 145.
120 id id id 130.
300 id canmpo id 108.
90 id id id 95.
140 id id id 85.

CERDA.

150 @ del Norte 145.
120 id id Sdd 152.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Lassalle, 200 cajenes mostaza franeesa.
B. Stockes, 12 fardos pavilo ingles.
Sallano, 20 cajones queso gruyere.
Viale, 500 id fideos.
Getting, 3 fardos pavilo, 12 id mostaza.
S. B. Hale, 18 cajones grasa de puerco, 30 cajones tabaco negro Norte Americano.
Bacque, 1 id queso Rocheport 2 id id de Holanda, 1 id genyerc 1 cajon chocolate.
Rocca, 4000 ristras ajos, 35 quesos parmesano 16 barriles anchoas y hongos.
OShee, 103 barricas 45[2 azúcar blanca y quebrada.
Migone, 100 id id refinada.
Bigmitin, 410 bolsas lrgo.
Giamatti 25 fardos tabaco Bahia.
M. y Moreno, 75 bolsas harina.
Repetto, 15 bocois caña Habana.
Camere, 250 barricas azúcar refinada.
Basarte, 100 bolsas fariña.
Logegaray, 30 latas tabaco negro del Brasil.
Pavro, 18 pipas 3[2 2[4 vino tinto 50 cajones vino Burdeos, 50[4 vino de mesa.
Casaretto, 30 pipas vino tinto.
Dilleman, 10 cajones cigarros alemanes.
M. Molina, 30[4 vino seco.
Brener, 30 cajones cigarros alemanes.
C. Avalle, 50[4 vino seco.
Nolte, 10 cajones licor de cominillo, 18 id chericordial,
Paatz 500 damajuanas anizado, 125 cajones bitter.
Audrin, 100 bordalesas vino tinto.
Olivari, 27 pipas 6[2 vino tinto español.
Las olle, 70 cajones coñac.
Rigal, 50 balas papel blanco balanza, 10 cajones id para cigarrillos.
Vivares, 50 bordalesas eino tinto facon Burdeos
Molles, 200 frasqueras jinebra, 200 damajuanas id.
V. Fernandez, 164 pipas vino tinto.
Adouin, 24 bordalesas vino tinto comun.
Bonnemason, 200 canastos vino champagne ordinario.
Paatz, 1750 frasqueras jinebra fina 500 id id.
Delhuo, 15 bocois caña Habana.
Paatz, 75[3 aguardiente del Baltico.
Sallano, 15 pipas caña habana.
Mosquera, 2 pipas 11[2 50[4 caña Habana 20 bocois id id.
Zimmermann, 100 cascos id id.

Articulos diversos.

Bernasconi, 5 cajones botines para señoras y niños id para hombres y zapatillas.
J. Shaw, 200 cajones sillas de madera, 20 id para niños.
Isaac, 2 cajones calzado para niños y calsonsillos.
Jougould, 2 cajones sombreros de castor altos id aterciopelados.
Drumillon, 1 cajon gorras de seda negras para hombres.
R'aguier, 4 id sombreros de paja.
M. Varela, 1 cajon ropa blanca para hombres y señoras.
Cacheilli, 1 cajon botines de jénero y de becerro.
Temperley, 8 cajones trajes de casimir jénero de id, parasoles zapatillas, sacos fulares de la china.
Milligan, 2 cajones de fierro.
Storni, 5 barriles estaño.
Getting, 896 piedras de vuelta.
Schsmidt, 1 cajon jéneros de lana y algodon.
Mallman, 3 fardos casimir de lana brin de hilo y pañuelos.
F. Seiffer, 3 cajones jéneros mezcla y colchas adamascadas.
Storni, 1 cajon pañuelos.
Manigot, 6 id sombreros de castor id de paja medias de hilo camisetas y calsoncillos punto de algodon, guantes camisas de hilo, corbatas de seda sacos para viajes y otros articulos.
Mallm, 5 cajon pañuelos de yervas.
Drumillon, 3 id jéneros para vestidos brin de hilo, piqué blanco y lustrina etc. etc.
Bemberg, 1 cajon sombreros de lana.
Ambrosetti, 5 id camisas vista de hilo.
Vailati, 11 bultos ferreteria surlida.
Paris' 467 toncladas carbon de piedra.
Getting, 6 cajones hilo para coser velas.
Cocqueteaux, 4 id cerraduras y picaportes y varas para id.
Ambrosetti, 2 cajones hilo para atar lana.
S.B. Hale, 18 bultos ferreteria surtida.
Mantels, 8 cajones 2 cajones fierro elastico para botines calentadores, 40 cajones hachitas y otros articulos ferreteria.
Drabble, 11 fardos lienzo arpillera bramante jeneros para trajes.
Barclay, 3 fardos jáneros algodon para sabanas.
Dughid, 11 bultos medias de algodon para id, zarasas pelones, jénerca para pantalon pañuelos de algodon para hombre.
Mallman, 1 cajon jéneros mezcla para sacos.
Ashworth, 3 id muselina á cuadros y crinolina 5 id grano de oro.
Thomas 2 cajones en guas pintadas.
Keni G. 4 id mantas seda de algodon faja de lana.
P. Gatran 20 cajones bramante.
Barclay 5 id y 3 fardos jéneros para sabanas id pantalon y camisetas de algodon.
Gifford 2 cajones capricho y zarasas 3 bultos lienzo y cortes de muselina pintada.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

6a funcion del 5° abono

Domingo 4 Octubre de 1868

Última definitiva representacion de la grandiosa ópera:

ROBERTO EL DIABLO

A las 8.

NOTA—Se está preparando para la semana entrante la grandiosa ópera bufa del maestro Opoloni el **Sitio de Granada** ó el **Hebreo** como primero del nuevo repertorio de que dispone la Empresa.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA

PARA EL DOMINGO 4 OCTUBRE 1868.

Por la tarde,

Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

DIVERTIDÍSIMA

FUNCION

Se pondrá en escena la divertidisima comedia en 3 actos, titulada:

CAJON DE SASTRE

Dirigida por el Sr. Jordan.

Dando fin con el sainete.

EL SOPISTA MENDRUGO

Dirigida por el Sr. Cubas.

A la una y media.

otra

POR LA NOCHE

2a FUNCION DEL 6° ABONO.

Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos

nuevo en esta capital y que tanta aceptacion ha obtenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulado:

EL JUGADOR DE MANOS

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Tardos (M.) el primer actor Sr. Vilardebó. y los Sres. Morel, Carbajo, Cubas, Eduardo, Miguel, Aymerich y Manuel.

Dando fin con la chistosa petí-pieza tambien nueva, titulada:

El médico brujo.

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7 ½.

Nota—El Martes próximo á beneficio de la Sra. Samaniego «El hijo del ahorcado.»

Otra.—En la semana próxima hará su debut el Sr. Herman.

otra

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

PARA EL MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1868.

A beneficio de los artistas de la misma.

Da. Joaquina Samaniego de Jordan y Don Antonio Esteve y Jordan

ORDEN DE LA FUNCION

1° Sinfonia.

2° Se pondrá en escena el magnifico drama nuevo en 3 actos y un prólogo, original de Don José Aparicio y Valparda y que tanta aceptacion ha obtenido en los teatros de Europa, cuyo título es:

EL HIJO DEL AHORCADO

Dirigido por el primer actor D. Vicente R. Jordan, acompañándole en el desempeño las Sras. Carbajo, Candelaria, Valentina, Samaniego y los Sres. Cubas, Morel, Eduardo, D. Pedro, Esteve, Miguel, Aymerich y Manuel.

Cada acto tiene su título particular.

Prólogo—El cadalso,—Acto 1° El bartardo, 2° El Angel custodio, 3° ¡Redencion!

Dara fin el espectáculo con la peti pieza en un acto, escrita por D. Antonio Esteve y que llera por titulo:

Las dos Angelas

Dirigida por D. Luis Cubas, acompañándole en su desempeño las Sras. Valentina, Candelaria y Samaniego y los Sres. Morel, Eduardo, Miguel y Manuel.

Si la funcion que hemos elegido es del agrado del público quedarán colmados los deseos de J. S. Jordan y A. Esteve y Jordan.

A las 7 ½ en punto.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Estando próxima á llegar de la vecina orilla la Compañia dramática que dirige el Sr. D. German Mac'kay, se avisa al público que está abierto el abono de las localidades en la boleteria de dicho Teatro, desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 4 se pondrá en escena el muy bonito drama, titulado:

Los dos sarjentos

Concluyendo con sainete.

A las 8.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Me. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

LE CHALET

Opera comique en deux actes.

UNE SAYNETTE

Par Mr. et Me. Colombet.

Un intermede terminerá la soirée.

On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Mucama. Se necesita en la calle de la Florida núm 135. p3 o3.

Compendio de Hijiene pública y privada Por el Dr. José Antonio Wilde, al alcance de todos y adoptado especialmente para el uso de las clases mas avanzadas en los establecimientos de educacion, acaba de publicarse por la Imprenta del Sr. Bernheim, Moreno 130. Se halla en venta en las principales librerias de la ciudad: precio 12 pesos y por docenas ó cientos en dicha Imprenta.

Oportunamente se anunciarán los puntos en que deba venderse en los pueblos de campaña. p3 o3

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

HOY

SABADO 3 DE OCTUBRE

EN SU CASA

MORENO 192

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Se necesita. Para un jóven español una pieza con toda asistencia en casa de familia decente distante lo menos posible de la plaza de la Victoria ocúrrase á calle Rivadavia núm. 9 (casa amueblada) dejando esquela y núm. á las iniciales J. C. p1 o3.

que le, mio; pero teniendo en cuenta lo que acaba ci

LOTERIA ESTRAORDINARIA

DE

Montevideo

PREMIO MAYOR 30,000$ m|n.

Se juega el 8 de Octubre

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares con 800 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul, numeracion y sello negro.

SUERTES

1	de	30000 $ m|n.
1	«	2000 «
1	«	1000 «
3	«	500 «
8	«	200 «
10	«	100 «
59	«	50 «
339	«	20 «
378	«	15 «

800 suertes ó sean 4,000 en quintos.

El billete entero vale 5$ moneda nacional y el quinto un peso.

Los billetes se venden á pesos nacionales de Montevideo ó su equivalente en m/c y lo mismo se pagan las suertes.

Agencia en Buenos Aires, calle de San Martin núm. 85.

Aviso Municipal

Habiendo sido autorizada la Municipalidad de esta ciudad por la Lejislatura de la Provincia con fecha 21 de Setiembre y transcripta dicha autorizacion por el Gobierno en 29 del mismo mes, para entender en la construccion de las obras de adoquinado, cloacas y aguas corrientes; la Comision especial nombrada por la Corporacion Municipal para ocuparse de los proyectos de esas obras, recibirá desde la fecha hasta el 15 del corriente, propuestas para su construccion.

Los que con anterioridad hayan presentado al Gobierno ó á la Corporacion propuestas para la construccion de las obras mencionadas, deben pasar por la Secretaria de Comisiones en el término señalado á ratificarlas.

Como la Comision especial, tiene la decidida intencion de ocuparse inmediatamente del pronto despacho de las propuestas que se presenten se advierte á los interesados, que el plazo de 15 dias que se conceden para presentarlas será improrogable.

Por mas pormenores, los proponentes podrán ocurrir á la Secretaria de Comisiones de la Municipalidad.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1868.

M. Azcuénaga—C. Benites.—S. Tamini.
p12 o3 V. Letamendi.

¡Hojalateros!

En la administracion del alumbrado de aceite, Uruguay 15, se necesitan oficiales hojalateros. p6 o3

BARANDA DE ESCRITORIO

Se vende una muy barata, Piedad 405. p3 o3.

Baratillo porteño

91—PIEDAD—91

Botines elásticos de prunela con adornos 50 $, id cuero de perro finos 50 $, id de charol y prunela 45 $, id elásticos cuero de cabra para hombres 90 $, garibaldinas bordadas blancas con guipur 45 $, id 30 $, trajes para niños 100 y 200. p5 o3

Semilla de alfalfa—Belgrano núm 65 hay clase superior. p1 o3

Se necesita en la calle de la Florida 238, un cocinero ó cocinera francesa que sepa bien su oficio. p3 o3

Barraca con prensa—Se alquila la barraca "Constitucion" mercado del Sud, al lado de la estacion del Ferro-Carril, del cual entra un ramal en sus depósitos, ocurrir calle San Juan 231. p3 o3

Licitacion

Para la construccion de un Templo en San Antonio de Areco.

El Departamento Topográfico, de órden superior, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una iglesia en el pueblo de San Antonio de Areco; cuyos planos, esplicaciones y bases se pondran de manifiesto en la oficina del Departamento, á las personas que deseen concurrir á la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el 20 de Octubre próxima á las 2 de la tarde, ante el mismo Departamento y en su misma oficina calle del Perú número 118, á la que deben dirigirse las propuestas.

Se previene á los licitadores, que queda al arbitro del Superior Gobierno aceptar la propuesta, que, á su juicio, estime por mas conveniente.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1868.

Antonio E. Malaver.
p15 o3 Secretario.

Atencion Bajo las galerías del Cabildo, en la escribania de D. José Boado, se rematará hoy 3 de Octubre á la tarde, una importante chacra en Chivilcoy á inmediaciones del pueblo, compuesta de 200 cuadras, con poblaciones, buen monte, siendo su terreno muy alto. La tasacion es enteramente baja en 67 mil pesos, habiendo sido comprada el año pasado en 100 mil pesos en la oficina de Murilla. p3 o3

Organo moderno

El abajo firmado constructor de órganos de Iglesias, avisa á los Sres. Curas que precisen alguno en sus Iglesias, que tiene disponibles dos, uno igual al que hay en la Iglesia de la Concepcion y parecido al de Monserrat en Buenos Aires y otro mas pequeño. Tambien vende 5 órganos á cilindro. Tiene sortido de música Italiana para órgano y piano, afina y compone pianos y armoniones.

Buenos Aires, calle Buen Orden 331, altos.
p4 s3 Santiago Paggi.

VAPORES

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

257—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el laSadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones

Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.

Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO el vapor:

RIO NEGRO

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

Los vapores:—

PROVEEDOR y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

El vapor:—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor

RIO NEGRO

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

El vapor:—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—

LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Jueves á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

NOTA—El "Cisne" tomará carga hasta Curupayty.

PARA CURUPAITY, CORRIENTES y todos los puertos intermedios.

Los vapores:

PROVEEDOR Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ½.

Agencia de vapores

DE

Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

PARA LA COLONIA el vapor inglés.

BEAULY

Sale los Martes, Jueves y Sábados.

Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes

Agentes:—Enrique Dowse.

25 epMayo 47.

REMATES

Cárlos Ristorini.

Atencion especuladores!!

De un gran terreno bien situado, con dos esquinas, una á las calles de Moreno y Alberti, y la otra esquina á las calles de Belgrano y Alberti, 3 cuadras antes de llegar al "11 de Setiembre".

El domingo 4 del corriente á las 3 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico terreno, que solo dista 8 cuadras de la Plaza de Lorea, y es como sigue:

Este terreno tiene edificado en la esquina de Moreno y Alberti, una casa antigua de buenos materiales, tiene muchisimos árboles frutales escojidos, etc.

El frente al Norte calle Moreno es de 100 vs., á la calle de Belgrano tiene 100 vs. con frente al Sud, y 126 vs. calle de Alberti con frente al Oeste.

Como se vé este terreno podia ser fraccionado en muchos lotes de á 10 vs. de frente con buen fondo.

Este terreno es alto, las calles están completamente niveladas y muy transitadas.

Por otros informes calle Lima núm 56.

POR EL MISMO

De hermosos terrenos.

Situados calle de Rivadavia y Piedad, con frentes á estas dos calles, entre las calles de Paso y Castelli, y frente á la Escuela Municipal, á una y media cuadra antes de llegar á la plaza del "11 de Setiembre".

El miércoles 7 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos terrenos, cuya importante situacion garante buenas rentas á los que en ellos edifiquen

Terreno para una gran barraca—Con frente de 31 vs. (poco menos) á la calle de Rivadavia é igual frente á la calle Piedad, 139 1|2 vs. de fondo de calle á calle, el todo de este terreno seria magnífico para una gran barraca. Se fraccionarán en lotes como sigue, un lote con accion á los 6:

Calle de Rivadavia.

Lote núm 1—Con 10 1|3 vs. de frente, por 69 1|2.
Lote núm 2—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 3—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

Calle de Piedad.

Lote núm 4—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 5—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 6—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

NOTA—Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 12 lindos lotes de terrenos—Situados unos calle de Cangallo, calle empedrada, entre las calles de Azcuénega y Larrea, otros calle de Cuyo, entre las calles de Azcuénega y Larrea, y los últimos calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.

Todos estos terrenos están en la misma manzana, frente al gran colejio de San José, situado calle de Cangallo, en calle empedrada y á 2 cuadras antes de llegar al mercado "11 de Setiembre".

El domingo 11 de Octubre á las 3 1|2 en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes lotes:

Calle de Cangallo (empedrada) y frente al colejio de San José.

Lote núm 1—8 3|4 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo. Este lote tiene accion á la carga en la casa del costado Oeste.
Lote núm 2—8 1|2 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo

Calle de Cuyo, entre Azcúenega y Larrea.

Lote núm 3—8 3|4 vs. de frente al Norte, por 39 de fondo
Lote núm 4—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 5—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 6—9 vs. de id al id, por 39 de id.

Calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.

Lote núm 7—8 3|4 vs. de frente al Oeste, por 55 de fondo.
Lote núm 8—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 9—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 10—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 11—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 12—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.

NOTA—Muy pronto tendremos un tranway por la calle de Rivadavia y otro por la de Piedad, y todos estos terrenos duplicarán de su valor.

Por otros informes, escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa con muchas piezas, con 60 vs. de frente y 4 lotes de muy buenos terrenos, etc.

La casa situada esquina á las calles de Moreno y la Rioja, y los terrenos esquina á las calles de Potosí y la Rioja; esta casa y los terrenos están situados á 2 cuadras de la plaza "11 de Setiembre" por donde pasa la calle de la Rioja.

El domingo 18 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematará esta casa y estos terrenos, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado y sin tasacion alguna, pertenecientes á la testamentaria de Da. Dolores Alderete de Risso, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1—La casa tiene muchas piezas de azotea y el terreno tiene 60 vs. de frente calle de la Rioja, y en el fondo mas angosto 35 á la calle de Moreno.
Lote núm 2—Terreno esquina de Potosí y la Rioja con 16 1|2 vs. de frente, por 44.
Lote núm 3—Terreno con 20 vs. de frente, por 40.
Lote núm 4—Con 20 vs. de id, por 38.
Lote núm 5—Con 20 vs. de id, por 36

NOTA—Fijénse los interesados que á un que este remate es por órden judicial, es sin tasacion alguna y á la mas alta pos ura. Por otros informes al escritorio, Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.

El domingo 4 de Octubre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:

El terreno tiene á la calle de las Piedras 21 vs. de frente al Oeste, y 13 vs. calle de San Juan con frente al Norte, (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestibles.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa central, situada calle Independencia núm 146, en calle empedrada y con gas, entre las calles de Piedras y Chacabuco.

El jueves 15 del corriente á las 3 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de Da. Matias Amores, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

El terreno tiene 10 metros, 800 milimetros de frente al Norte, con 22 metros, 945 milimetros de fondo, (equivalentes á 12 vs. y tercia por 26 y tercia de fondo) previniendo que tiene un martillo en su contra en el costado Oeste, que empieza á las 5 metros de la linea de la calle, compuesto de 1 metro, 50 centimetros de frente, el que sigue hasta el fondo, (equivalentes á 1 vara y 731 cents.)

La casa tiene 13 piezas, letrina y pozo, está tasada en 117,226 ps. mjc.

Nota—Esta casa es central, reditua mucho y nos parece que la tasacion de 117,226 ps. es baja. Para imponerse de los títulos y tasaciones, etc., ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Lima núm 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Aramburú, depositados en San Fernando, de la Iglesia vieja 4 cuadras para el rio, donde estará la bandera de remate.

El domingo 4 de Octubre á las 12 en punto, se rematarán dichos muebles, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuyo pormenor y tasaciones son como sigue:

Un escritorio de caoba 700, 1 mesa redonda 250, 1 velador 30, 1 mesita de pino 20, 1 lavatorio 50, 1 catre crimea 200, 1 cuja de fierro y bronce 1500, 1 baúl 30, 1 caja de lata 30, 1 apero con estribos de plata 1000, 1 reloj de oro 2000.

Por otros informes calle Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De cigarros habanos garantidos, por liquidacion, en el depósito calle de la Piedad, al lado de la armeria de Bertonet.

El viérnes 2 y sábado 3 del corriente á la 1 en punto.

Nota—Consideramos escusado el mencionar las marcas y clases de cigarros habanos de esta casa introductora de las mejores fábricas de la Habana, fijarse los interesados en la hora de la una de la tarde.

POR EL MISMO.

De una linda volanta de plaza nueva, con 3 caballos y accion al corralon, situado esquina Talcahuano y Charcas núm 280. El remate se efectuará en el mismo corralon.

El martes 6 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura, lo que sigue:

Un hermoso carruaje con un juego de ruedas de repuesto, arreos, 3 buenos caballos y otros objetos.

Accion al corralon—El corralon tiene contrata todavia por 2 años y 3 meses, paga 450 ps. por alquiler mensual, tiene alquilado á un inquilino parte del corralon por 550, quedarán para alquilarse 2 piezas de material, 2 cocheras, pesebres para 12 caballos, agua cuanto precise, etc., tiene casillas y galpones que podra llevarse el que le compre la contrata al fin de ellas.

Por otros informes, Lima 56.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos de los ramo indicados.

Bramantes de varias marcas, lienzos de id id, brillantina, bretañas, zarazas de varias clases, cotin americano, listado id, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, cocos finos de muy lindos gustos, géneros para vestidos, orleans, muselina, percales finos, merinos negros y de colores, poples finos de id, brin fino para pantalones, id para sacos y chalecos, paños negros finos, casimires para pantalones de muy lindos gustos para la estacion, id para sacos y chalecos, sombreros finos de castor, id armados, id panza de burro, id de paja armados, sacos de casimir finos, pantalones de id como para la estacion, id de brin finos, chalecos de casimir, id de brin, botines para hombres, señoras y niños, corsées, camisas de hilo para hombres, id medio hilo y de algodon, calzoncillos de madapolan y de lienzo, id de bramante con fleco, camisas de listado, id de lienzo, id de id azul, camisetas bordadas para señoras, gorras de paño, alemanesco para manteles, género de hilo para sábanas, casimires en piezas de buena clase, franela blanca fina, gambronas, medias largas y cortas para hombres, id finas y regulares para señoras y niñas blancas y de colores, peinetas de carey, peines de id, id inferiores, servilletas de alemanesco, corbatas de seda finas, camisolines, pañuelos de hilo bainillados, id de algodon, guantes de seda, miriñaques, alfileres, agujas finas, botones para puños, cintade hilera, pañuelos para manos, agua de colonia, hilo de sastre y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Manuel A. Castro.

De la gran finca moderna, calle de la Piedad núm 465, perteneciente al Sr. D. José Lozano. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

Este remate que se suspendió el 20 del corriente, tendrá lugar el domingo 4 de Octubre á la una de la tarde.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Kohlstedt y Ca.—De un variado surtido de efectos para la estacion.

El mártes 13, miércoles 14 y juéves 15 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará un brillante surtido de efectos, el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De 20 hermosos caballos de los Montes Grandes, en la caballeriza alemana calle Balcarce, entre Belgrano y Moreno.

El lúnes 5 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, 20 hermosos caballos para paseo.

Federico Julio Miró.

Remate de un campo.

De la mejor suerte de estancia del partido del Azul, á 1 legua de este lindo pueblo, con la aguada por cabecera del arroyo Azul, á 1 1|2 legua de Santa Catalina, venta forzosa y por liquidacion testamentaria.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie una área de 3,000 vs. de frente al arroyo Azul, por 9,000 de fondo. Lindero por un costado con San Benito ó sea de la testamentaria de D. Pedro R. y Belgrano y por otro con la suerte núm 236, y por otro con la testamentaria de D. Prudencio Rosas, y por otro costado con Santa Catalina arroyo por medio y con el núm 238. Siendo este campo conocido por ser el mejor de todas las suertes del Azul, creo escusado toda recomendacion: y es por esto que será una buena adquisicion, y como la venta es forzosa y los títulos sondados por el gobierno que son los mejores mas informes al martillero Maipú 107, donde se efectuará el remate á la hora señalada.

POR EL MISMO

De 2 casas y terreno, calle Solís núm 137 y 139, entre Belgrano y Venezuela, á 1 cuadra de la Iglesia italiana, la mejor situacion y de mas porvenir, alerta italianos, este es el verdadero centro de poblacion.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y por cuenta de la testamentaria de Da. María Castelo de Barril.

El domingo 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate las dos mencionadas casas y terreno, que mide la primera como 12 vs. de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, con un gran martillo á su favor de 10 vs. de frente, por casi 16 vs. de fondo. Edificio, 2 piezas de material, cocina, pozo y letrina, que ha sido retasada en 48,500 ps. mjc. cuyas dos terceras partes son 32,333 ps. 5 rs., precio porque debe principiar el remate segun la ley. La 2.ª contigua á la 1.ª edificada en terreno que mide 10 vs. de frente al Este, por 30 vs. de fondo, con 2 piezas de material, cocina, pozo y letrina, tambien retasada en 38,600 ps. mjc., siendo sus dos terceras partes 25.687 ps. 5 rs., tasacion muy baja y por la que debe empezar el remate. Títulos de lo mejor, por mas datos á la escribania de Granados y mas pormenores los dará el martillero Maipú 107.

POR EL MISMO

De todas las existencias del Bazar barcelonés, calle de Florida núm 74, por liquidacion y ausentarse su dueño del pais.

El mártes 6 del corriente á las 11 en punto, se han de vender en público remate, sin retirar lote y al mejor precio, todas las existencias de dicho bazar, como ser: 200 docenas platos de porcelana, juegos de café ricos y elegantes, floreros de rica porcelana fina y de moda, un riquísimo piano de Pleyel de última moda incrustado y dorado y único en el pais, una selecta coleccion de grabados ingleses, muchas alhajas, tinteros y efectos de porcelana y cristal, libros mayores, cajas y diarios, pensas de copiar, copiadores, gran cantidad de papel de carta y de oficio, sobres de todas clases, plumas, mapas y útiles de todas clases para escritorio, una gran coleccion de retratos de personajes y célebres artistas, muchos artículos de novedad, anteojos, revolvers, relojes de bolsillo y mesa, cigarros, libros, novelas, historias, etc. artículos de joyeria y fantasia de gusto, globos, hule, lacre, tinta, carteras, armazones, vidrieras, mostrador y demás existencias por liquidar todo.

Muebles—1 cama americana completa, 1 linda estátua del amor que ha figurado en la exposicion, 1 sofá, sillas, 1 rica máquina de coser, 2 lindos canarios cantores, 1 cunita, hule para forrar muebles y carruajes y muchos artículos que por su mucha estencion no se detallan pero que estarán á la vista.

Posadas y Ca

EN SU CASA CALLE DE BOLIVAR N.° 23

Efectos de tienda y merceria

El mártes 6 de Octubre á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta al mejor postor y al contado, de un brillante y variado surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de géneros para vestidos de la estacion y última moda, zarazas para vestidos y camisas, id de luto, bramantes infinidad de marcas, uso doméstico, percal, cotin de hilo, listado americano, lienzo asargado, alemanesco, género de hilo, brin de id, ponchos y mantas de vicuña, id imitacion y de algodon, crinolina, brillantina, coleta negra y plomo, tela para ponchos, casimires en piezas y cortes, pequin, gambrona, pañuelos de algodon, fajas de campo, trué de hilo, lona, brin de Rusia, camisetas de algodon, id de listado, id de brin de hilo, camisas de zarazas, trajes de casimir, id de brin y gambrona para hombres y niños, pantalones, sacos y chalecos de distintas clases, sombreros de paja, id de castor para hombres y niños, una gran partida de calzado para hombres, señoras y niños, miriñaques, camisas para hombres de medio hilo, id para señoras y niños, calzones para señoras, calzoncillos de hilo y de madapolan, camisas de algodon, medias para señoras, hombres y niños, pañuelos de hilo y de seda, barelle, hilo de carretel, id en paquetes, chalones de merino, toallas de hilo, pañuelos de la India, pasamanteria, guantes de hilo, sombrillas de seda y algodon, quitasoles, paraguas, abanicos de papel, id de seda y márfil, cinturones, ligas de señoras, corbatas de seda, peines y peinetas de distintas clases, cintas, aros, prendedores, agua florida, id de colonia, jabones, pomada, porta-monedas, velos, mantas para la cabeza, muñecas, horquillas, alfileres, agujas, botones de puño, id de otras clases, seda ramillete y negra, guantes de cabritilla, piqué para vestidos, grano de oro, servilletas de hilo, tiras bordadas y otros muchos artículos que se suprimen por su estencion.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle de Bolivar núm 23.

El 5 de Octubre á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la India rica clase, yerba paraguaya superior, id parnaguá, id argentina, café molido, id en grano, coñac en barriles, papel de estraza, galletitas dulces en barricas, manteca inglesa, bacalao fresco, tabaco picado, id en rama, ostras, sardinas, alberjas, chocolate, té negro, id perla, cerveza inglesa, cominillo, bitter, vino oporto y jerez, pasas de higo de Nápoles, fideos, pimenton, sal fina, orejones, pimienta, porotos, garbanzos, cigarros hamburgueses, licores, conservas, vino francés en bordalesas, id en cajones, vinagre en barriles, ajenjo, vermouth, vino seco en cuarterolas, papel amarillo y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. cónsul de los Paises Bajos, D. JJ. M. Lieste.—F. B. 1155—55 fardos tabaco de Manila, introducidos por la goleta holandesa "Vride lust" capitan J. R. Brouner, procedente de Rotterdam.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 180,000 ps. mjc. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pisos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 350 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

Las personas que quieran establecerse, no pierdan tan buena oportunidad.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 266.

El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, la finca central al Norte, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez, situada en la calle de Corrientes núm 301 y 303, compuesto su terreno de 16 metros, 155 milimetros de frente, por 60 metros, 620 milimetros de fondo. Tiene 10 piezas de azotea, patios, cocina, pozo, etc. A mas 17 piezas con techos de zinc, pertenecientes al actual arrendario y que quedarán á beneficio de la casa á la conclusion del contrato.

Esto se previene que tendrá que ser respetado por el comprador. Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,539 ps. mjc. y 15 cts. No pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver las escrituras ú otros pormenores, pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú núm 117.

POR EL MISMO

De lindos terrenos.

El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará precisamente á la mejor oferta cualquiera que sea, los lindos terrenos pertenecientes á D. Agustin Gamarra, situados en la calle de Córdoba, lindando con la quinta del Sr. Bejarano y frente á los terrenos del Sr. Lezica. Estos terrenos son inmejorables y apropósito para hornos ó quintas, pudiendo obtenerse por un precio ínfimo. La venta se hará por manzanas ó por el todo.

El que desée pormenores, puede ocurrir al escritorio del rematador, Perú núm 117.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido de Quilmes cuartel 5.°, donde se hallará la bandera de remate, de los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:

6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5°, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindando por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material con techo de paja, 1 pozo de balde, varios postes, alambrado, arboleda 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.

El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 34,670 ps. mjc., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23,112 ps. mjc.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demás existencias se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno sito en la calle de Potosí, esquina á la de Pasco, donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Pereyra y Da. Sinforosa Albarado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El miércoles 7 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 35 vs. de frente al Norte, por 59 de fondo al Sud.

El mencionado terreno fué tasado en la cantidad de 78,078 ps. mjc, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 52,052 ps. mjc.

Recomendamos á los interesados, la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada, pues la venta se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En San José de Flores, donde se hallará la bandera de remate, de las existencias quedadas al fallecimiento de Da. Ezequiala Araujo de Quinteros, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil.

El domingo 11 de Octubre á las 4 de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:

Unos ranchos de material con techos de paja, con 2 piezas grandes con piso de ladrillo, y el terreno se compone de 52 1|2 vs. de frente al Sud, lindando calle por medio con D. Juan M. Murillo, y al Este con 300 vs. de fondo, lindando con D. Nicanor Tejerino, y al Oeste con D. Faustino Carranza, teniendo un total de 16,050 vs. cuadradas, con 3 hermosas plantas de higueras de España, 16 naranjos, 22 paraisos, parrales, palmas, etc. Todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 23,245 ps. 6 rs., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 15,496 ps. mjc.

Pedimos á los interesados la puntualidad en la hora indicada pues las mencionadas existencias se venderán infaliblemente.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL,

Atencion capitalistas!!!

Al importante remate de la finca central al Norte, alta y baja calle de la Piedad, esquina á la de Maipú. Por órden del Banco de Lóndres y cuenta de D. Patricio Martinez, autorizado completamente por el Juzgado de Comercio.

El mártes 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá A LA MEJOR OFERTA y con plazos que se estipularán en ese momento, la casa que dejamos arriba designada.

El terreno mide de frente al Norte calle de la Piedad, 15 2|3 vs. por 19 1|4 vs. de fondo al Sud, que hacen frente al Este á la calle de Maipú.

El edificio es sólidamente construido. Consta en la parte baja de un almacen en la esquina con frente á la calle de la Piedad y otro á la de Maipú. Los altos se componen de una casa con 7 habitaciones sumamente ventiladas y con balcones de vistas preciosas á las dos calles y además las piezas de servicio.

Los techos son embaldozados y los tirantes de madera dura. Por el espesor y la consistencia de las paredes principales se puede aumentar otro piso con un pequeño costo, que dará una exelente renta.

Todo el edificio actual produce 6000 ps. mensuales, sin contrata y á precios bajos.

Como es muy difícil encontrar casas en un punto comercial tan importante y particularmente paraje tan central, no dudamos de tener una numerosa concurrencia de solicitadores que será una verdadera garantia de la realizacion de la venta.

Recomendamos muy especialmente la hora á que se procederá puntualmente al remate.

Por llaves y otros informes, al rematador calle Belgrano núm 218.

Nota—Este remate se suspendió el dia de su realizacion por órden del Sr. D. Patricio Martinez.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Bemberg Keimendahl y Ca.—Calle Reconquista núm 60.

El mártes 6, miércoles 7 y juéves 8 de Octubre, se procederá á la venta de un gran surtido de géneros, cuyo detalle se dará despues.

Balbin y Plowes.

Por órden del Sr. D. H. E. Hollister, cónsul de los Estados-Unidos de América, se rematará el pailebot norte-americano "Rate Sargent".

El lúnes 5 de Octubre en el paseo de Julio frente á la Capitania del Puerto, á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará á la mas alta postura el pailebot arriba espresado, de 106 87|100 toneladas de registro y 170 de carga, con 89 1|2 piés de eslora, 22 de manga y 9 de puntal; construido de roble, forrado de metal y clavado de fierro, es muy fuerte y está en muy buenas condiciones, tiene sus palos y aparejos en muy buen estado, con sus juegos de velas y parte de otro, uno casi nuevo; cala con carga pesada 11 piés ingleses y sin carga 7 1|2, tiene 2 anclas, una de 800 libras de peso y la otra de 500 con sus cadenas correspondientes, una de 120 brazas de largo y una pulgada de grueso, y la otra de 60 brazas y 3|4 de pulgada. Es muy velero y está en estado de emprender viaje para cualquier parte del mundo. Se halla en el rio Lujan ó la Boca del Tigre, donde se puede ver por los interesados, estando el capitan abordo.

A mas y separadamente—Una cadena de 200 brazas de largo y 1 1|2 pulgadas de grueso y 6 cañones de fierro, 2 de 12 libras, 2 de 8 y 2 de 6.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Bourcier hnos., calle San Martin núm 40.

El mártes 13 y miércoles 14 de Octubre á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un selecto y nuevo surtido de mercancias francesas, para merceros, tenderos y roperos, cuyo pormenor se dará despues.

Martiniano Bonorino

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo—De la goleta "Violeta" nueva y un terreno con casillas de madera.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por nueva disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, y como perteneciente á la testamentaria del finado D. Bernardo Facio, la goleta "Violeta"; buque enteramente nuevo, construido recientemente con maderas superiores, de porte como de diez mil arrobas, con todos sus aparejos, velámen, etc, y una lancha tambien nueva.

Este buque está tasado en la cantidad de 288,985 ps. mjc. por él hay oferta de 180,000 ps. la cual servirá de base para el remate. El inventario y tasacion se podrá ver en casa del rematador calle de la Defensa 177.

En seguida—Perteneciente á la misma testamentaria, se rematará un terreno situado sobre la Boca del Riachuelo, calle de Mendoza, cuyo terreno se compone de 16 vs. de frente al Este, por 50 de fondo, con 2 casillas de madera con pilares de material, vereda de piedra, etc. está tasado todo en 172,316 ps. mjc.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. C. T. Getting y Ca., calle de la Defensa núm 66, lozas, cristales, comestibles y varios artículos:

El viérnes 2 de Octubre á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

Loza surtida, tazas para caldo, platos, vasos de varias clases, cerveza embotellada y en caldo, alberjas, vino oporto, ginebra en cascos, Schnap aromático de Wolfs, salza de worcester legítima, coñac Martell y Henney embotellado, licor rosa, menta y otros, mostaza, pavilo, galletitas inglesas, fósforos de cera y palo, manteca inglesa, aceite kerosene, quesos de bola, id ingleses, hilo para atar lana, id de Manila, sal fina en tarros de vidrio, id en bolsitas, rhum de Jamaica, lacre punzó y otros artículos.

Artículos varios—59 rollos cabo de varios tamaños y surtido, 2 cajones piola, 5 id revolvers, 7 fuelles para herrero de diferentes tamaños, 50 cajones agua raz, 100 cascos ocle punzó y amarillo, 4 fardos felpudos, arpillera, lona ancha, bolsas para lana, sombreros de marineros, bolsas diferentes clases y tamaños, etc.

POR EL MISMO

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm 177

El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Género de lana para vestidos, merino y muselina de id, velitos negros, lienzo asargado, pañuelos de hilo para manos, id de id guarda de luto, id de seda y algodon, camisetas finas de lana, fajas inglesas, pellones tucumanos, tohallas de hilo, coleta plomo, coco blanco, género de hilo para sábanas, corsées, mantas de vicuña, id imitacion pampas, ponchos de algodon, zarazas diferentes clases, lustrina negra, lonas anchas, arpillera, brin lomo, asargado y liso, id blanco, sacos de lustrina y de brin, sombreros de Chile, id de castor, paño negro fino, casimires de colores, camisas pechera de hilo, id monte-cristo, id de listado, uso doméstico, bramantes finos, lienzos diferentes clases, medias de señoras, id largas crudas, id cortas id, pellones ingleses, pañuelos mescla de hilo, lienzo azul, bolsas diferentes clases, brin de Rusia, crinolina, tul de seda blanco y negro, jergas bajeras, pañuelos de luto, paño de poncho, sombreros paja de Italia, coco punzó, pantalones de casimir, id mescla, miriñaques, género de pantalones, muselinas en cortes para vestidos, merinos ingleses, abanicos, franela de colores, camisetas de algodon y otra porcion de efectos.

Huergo y Ca.

De muebles.

El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se pondrá en remate á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menaje de la casa calle de Cangallo núm 338, donde estará la bandera; entrando algunos libros de matemáticas puras y aplicadas, un teodolito repetidor, una coleccion de mineralójica y otras cosas de mérito que estarán á la vista.

Antonio Zunini.

De muebles, alhajas y otros efectos—En su casa calle Moreno núm 192.

El sábado 3 de Octubre á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Una magnífica mesa de comedor de caoba sólida para 12 ó 14 cubiertos, 1 magnífico aparador tambien de id id, varias cómodas de id nuevas flamantes, 1 id escritorio, roperos, mesas del centro, id de noche, id de la India, escritorios, camas de fierro y de caoba nuevas y usadas, sillas diferentes clases, sillones de escritorio y de amaca, sofáes, confidentes, relojes de comedor y de sobre-mesa, cuadros grabados y al óleo diferentes gustos, perchas, tinteros, lindos juegos de cristales de Bohemia para adornos, ricos pianos diferentes, juegos de cubiertos, id de porcelana para café, papel de oficio, lavatorios diferentes clases y tamaños, albums, colchas de crochet, diferentes artículos de tienda que no se detallan, cigarros habanos, vino jerez y oporto.

Varias alhajas de oro y plata que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192

El martes 6 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Una caja de fierro nuevas flamantes de una de las mejores fábricas inglesas, 4 magníficas mesas de comedor nuevas flamantes y de diferentes tamaños, 1 id de caoba sólida, varias para doures de id con piedra y sin ella, 2 magníficas mesas talladas con piedra mármol, id escritorios, mesitas de noche de jacarandá, id de caoba con piedra marmol, id de la India, 6 cómodas nuevas de caoba, roperos id, sofaes y confidentes nuevos y usados, varias camas de fierro y de caoba de varios tamaños, un gran surtido de sillas nuevas y usadas francesas, norte-americanas y de la India, sillones de amaca, id de tijera y de escritorio, cuadros grabados y al óleo, lindas piezas de cristal lapidado é incrustado para tocador, cristales, porcelana, cubiertos, albums, cigarros Cabarga y otras marcas, coñac Martell, vino oporto y jerez, dulce de membrillo, galletitas, etc.

Gran surtido de efectos de tienda y merceria, alhajas de oro y plata, relojes de señoras, cronómetros, etc.

POR EL MISMO

De muebles, alhajas y otros efectos.

El juéves 8 y sábado 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

Jacobo Varela é Hidalgo

Gran remate de muebles flamantes, en la casa habitacion del Sr. Zuasny calle de Bolivar núm 123, por ausentarse del pais.

El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todo el lujoso menaje de dicha casa, encontrando: Un rico juego de sala de jacarandá tallado forro de damasco de seda, 1 rico piano Pleyel de primera clase para concierto, ricos alfombrados, 2 bull de ébano tallados, 1 mesa de id id, 2 jarrones de la India, camas cameras de jacarandá con cortinas, ricos cortinados de muselina bordada con galerias doradas y cenefas de damasco, 1 juego de sala forro de reps carmesí, sillas doradas acientos forrados, 2 roperos de jacarandá tallados con espejo, 1 rico lavatorio de id con piedra mármol, 1 mesa de comedor, 1 rico aparador de caoba, rinconeras, 2 mesas de caoba talladas para comedor, loza, porcelana, cristaleria fina, ricos vinos, cocina económica y demás muebles que no se detallan por su mucha estencion.

G. Ocampo y Desciora.

Por ausentarse del pais.

El domingo 18 de Octubre á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento de campo llamado "San Juan José" sito en el partido de Las Flores y á 30 leguas de esta ciudad, constando de 800 cuadras cuadradas de superficie, 2 poblaciones, 1 de ellas con piso entablado, de 2 dos piezas cada una, 1 quinta de 8 cuadras con arboleda y cerco de alambre y zanja, 2 corrales de listones, jaguel, aguada permanente, caballos, carros, mangas y demás enceres y útiles necesarios. El campo es alto, de pasto tierno é inmejorable para cria de ganado y toda clase de negocio, por su proximidad á esta ciudad y al pueblo de Las Flores del que solo dista 4 leguas. El está reputado de lo mejor que existe en esta Provincia. El remate tendrá lugar en el escritorio Recoba Nueva núm 102.

L. Avelino Diaz

En la Villa de Moron—De 4 suertes de chacras municipales á una legua de Moron al Norte, denominado de la estanzuela, camino del paso de Morales.

El domingo 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por mas pormenores al municipal arriba indicado que tiene el plano en su poder, Piedad núm 393 ó en la municipalidad de Moron.

POR EL MISMO

En la Villa de Moron—De diez suertes de chacra municipales.

El domingo 18 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, las mas cerca á 20 cuadras del pueblo de Moron, camino al puente de Marquez hasta el rio de las Conchas, cuyo detalle se dará en oportunidad.

Por mas pormenores al municipal arriba indicado Piedad núm 393, quien tiene el plano en su poder ó en la municipalidad.

Pedro Romero.

JUDICIAL

Fijarse y mucho!!!!

Que es el gran edificio antiguo que forma esquina á las importantes calles de Rivadavia y Buen Orden, y se remata de mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia, el sábado 10 de Octubre á las dos en punto de la tarde, perteneciente á la testamentaria de Da. Juliana Gallardo, á mas otra casa allí contigua. 1.ª la soberbia esquina de Rivadavia y Buen Orden compuesta de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 37 vs. de fondo y frente al Este, calle Buen Orden, núms. 264, 266 y 268 calle de Rivadavia, 1, 3 y 5 calle Buen Orden. Esta codiciable propiedad tiene á su favor un martillo en el fondo, compuesto de 15 vs. 80 centésimos de Norte á Sud, y 10 vs. 15 centésimos de Este á Oeste, su tasacion es de 759,006 ps. mjc., las dos terceras partes 506,004 ps. mjc.

La 2.ª casa tiene el frente al Este, calle Buen Orden, núm 13, y se compone de 9 vs. 30 centésimos de frente al Este, por 17 vs. 50 centésimos de fondo, tasada en la cantidad de 144,860 ps. mjc., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes, que son: 96,574 ps. Los autos están en la escribania de D. Mariano Echenagucia, Bolivar 57 (altos). Por mas pormenores al rematador Venezuela 130.

Rodriguez y Larrazabal

Del lindo y velero bergantin nacional "Rio Negro" en el muelle de pasajeros, donde estará la bandera.

El mártes 6 de Octubre á las 12 en punto del dia y dinero de contado, se venderá en un solo lote el mencionado bergantin que hacia la carrera de Patagones, listo para navegar y en el mejor estado, con todos sus útiles, siendo de 250 toneladas, cala 7 piés, y cargado con carga de medida de 10 á 10 1|2 id, 5 de carbon de 11 á 11 1|2 id, su marcha de 11 á 12 millas, por mas informes y ver el inventario del buque á casa del rematador calle Victoria núm 143 y 145.

POR EL MISMO

Por cuenta esclusiva de los Sres. Bustamante y Galup, por liquidacion de facturas, á los plazos de costumbre.

El miércoles 7, juéves 8 y viérne 9 del corriente, daremos en nuestra casa calle Victoria núm 143 y 145, un importante remate de efectos recien introducidos por dicha casa á esta plaza, venidos de Liverpool y del Havre en los buques "Kepler", "City of Buenos Aires" "François fremier" y "Ville de Caen", el surtido es notable por su calidad y variedad, cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145.

El lúnes 5 del corriente á las 11 de la mañana, por cuenta de varios y dinero de contado, se venderá al mejor precio y sin retirar lote, el surtido que se detalla á continuacion:

Zarazas de diferentes gustos y calidades, percales de diferentes clases, un gran variedad de bramantes de las principales marcas, lienzos diferentes marcas, zarazas para colchas, pequin negro y de colores, merinos y muselinas de varias clases, un variado surtido de mantas de vicuña é imitacion pampas de alta novedad, cotin de hilo diferentes clases, coleta negra y plomo, piqué de lindos gustos, zarazas negras, mantas y jergas inglesas, pañuelos ricos de la India de primera clase, fajas de id id, 500 id de id con bellota, lona rica clase de id id núm 1 y 2, mantas de pople bordadas, coco punzó y rosado, género puro hilo para sábanas, foulares de algodon de varias clases, ponchos de id, enaguas, de seda diferentes clases, casimir negro fino, id de colores de última moda en cortes y en piezas, trajecitos para niños, toallas, servilletas de hilo, una gran variedad de medias para señoras, hombres y niños pañuelos uso doméstico, grano de oro, muselina á cuadros, id de motita, id de la India, coco de id, pellones de hilo, id tucumanos, silecia, brin de hilo blanco y de colores.

Para merceros—Perfumeria de todas clases, seda ramillete y negra, hilo de lustre, abanicos diferentes, sombrillas de última moda, tiras bordadas, peines de márfil, id de goma y búfalo, arinos negros, tul de seda negro y blanco, sombreros de Chile, id de castor id adornados para niños, id de felpa muy finos, cubiertos de márfil é imitacion, aceite de la sociedad, id monpelás, cinta de hilo, cucharas, peinetas de carey, balencianas de hilo, porta-monedas, un grande y variado surtido de descotes para camisas y mallas para enaguas trencillas para ruedo, cordon, broches, agujas, botones, agua florida legítima, id de colonia, gorras adornadas para niños de muchas clases, tiras bordadas genovesas, horquillas, alfileres, hilo de ovillo, juegos para té y café plata alemana y otros artículos propios para merceros.

Importante—A plazos largos, por cuenta de D. Ernesto Lartigue, venderemos á las 2 de la tarde, diez cajones camisas de hilo lisas y bordadas, se venderán por bulto cerrado. No se vendieron en el remate anterior por no haberse podido despachar de la aduana.

Benjamin Nazar y Ca.

De 40 hermosos caballos de los Montes Grandes—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El viérnes 9 de Octubre á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una caballada flor de los Montes Grandes.

Caballos como para carruajes.

1 linda yunta de caballos oscuros crinudos trotadores, 1 id id de bayos amarillos grandes, lindos y muy mansos, 1 hermosa yunta de sainos crinudos de lindo pelo, 1 id de adillos crinudos, 1 id de caballos tordillos lindos y trotadores.

Caballos mansos de paseo.

1 saino fino crinudo manso y grande pico de plata, 1 caballo colorado grande y bizarro para paseo con crin larga, 1 lindo tordillo de sobresalientes condiciones, 1 hermoso caballo doradillo manso, 1 caballo oscuro crinudo fino y largo. 1 id alazan, 3 caballos overos de lindas manchas, 1 lindo caballo bayo amarillo de paseo, 2 id moros negros, 1 caballo grande entrepelado, 1 id ruano grande y crinudo, manso y de buen andar, 15 caballos de varios pelos grandes y fuertes para trabajo.

Los señores interesados que quieran ver los caballos antes del dia del remate, pueden pasar por nuestra casa dos dias antes que habrá algunos en exhibicion, calle de la Victoria núm 154.

En seguida—Un breeck con una yunta de caballos.

POR EL MISMO

De órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales, en la aduana vieja, Huergo abajo, depósito de Obligado, de 40 cuarterolas vino seco de buena calidad.

El mártes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, 40 cuarterolas vino seco de buena calidad.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154

El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, los siguientes artículos:

Muselina en cortes para vestidos, zarazas de muchas clases, percal blanco y de colores, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo y mescla de id, lienzo fino tablon, asargado y de hilo, cotin para colchones, lienzo gris y azul, cotin y listado americano, poples de lana y seda para vestidos, muselina blanca de la India, coco punzó y rosado, coleta negra y plomo, panos negros, damasco mescla, pañuelos de yerba, lustrina negra, uso doméstico, percales para vestidos, coleta, un variado surtido de brin, camisas de medio hilo para hombres y niños, cotin de hilo doble ancho, id angosto sin goma, casimires de verano, paño negro fino, casimires id id, muselina de lana, merinos negros de varias clases, género de hilo para sábanas, listado, lienzo de hilo, pañuelos de seda punzóes, fajas sencillas, id militares, un variado surtido de lienzo tablon, id fino ancho, id asargado, sarga inglesa, brin de Rusia, ponchos y mantas de vicuña, pañuelos foulares de seda, miriñaques, trajes para niños, casinetas de algodon, camisas de zaraza, pellones ingleses, coco para forros, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, barbijos, cintas de gró, id de lana para ruedos, redecillas, botones para guarniciones, puntillas, peines batidores, bramantes de muchas clases, hilo para sastres, id en carretel, brillantina, toallas de hilo, alpargatas, palmatorias, muñecas, agujas, bombachas de brin, aceite, agua florida, id de colonia, carteras, cinta de hilera de hilo y de algodon, dedales y otros artículos.

Carranza y Gauna

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle del Perú núm 80.

El mártes 6 de Octubre á las 12 en punto de la mañana, empezará la venta al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, de un brillante surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle se publicará oportunamente.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Perú 80.

El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, un surtido general de comestibles, bebidas, loza, cristales y porcelana, cuyo pormenor se dará despues.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A lo de Martinez y Martin: Rivadavia 412. por carretas para la campaña, sin retribucion por el comerciante. p2. 02

Cocinera y cocinero. Se precisa en ia calle Maipú núm. 371 es inútil se presente sino pnede dar buenos informes. p3 o2.

Se vende Pizarras inglesas para techo de 12 pulgadas por 24 de ancho.
Ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. núm. 56 San Martin. p8 02

Atencion—En el almacen San Martin calle de San Martin No. 134 se acaba de recibir una partida del esquisito «Vino Capri Bianco lejitimo de Napoles el cual se dan á un precio modico bien sea por cajones ó botellas. 6p.

Autores selectos 3 tomos 60$, Juanito, libro de educacion 35$, Lecciones de moral. Amigos de los niños, Aritmética por Urcullú, Gografia por Buchmunle, Historia por Duruy y muchisimos otros libros para premios; Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100. p3 o1

Almacen en venta Se vende uno muy acreditado y que hace un buen negocio situado en un local superior como pocos hoy se encuentran: con bastante comodidad y el alquiler muy módico; para tratar en el mismo almacen Piedad núm. 479; el dueño lo vende por tener que salir al campo por su salud. p3 o1

Al comercio El abajo firmado avisa que en su negocio de lanchas y carros no tiene mas cobradores que su hijo y José Couselo y Ramon Lidre.
Buenos Aires, Octubre 1° 1868.
p3 o1 Bartolo Gardella.

Amalia Por Marmol 80 pesos, poesias de la América Meridional 30$, Democracia en America por Toqueville 30$, geografia de la República del Ecuador por Villavicencio, un tomo. láminas y un gran mapa 120$, La Sagrada Biblia lujo 250$, El civilizador por Lamartiue 80$, Librería Union, Rivadavia núm. 100. p3 a1

Se alquilan cuartos. Para escritorio aparentes para abogado, procurador ó contador ú hombres solos en la calle de Perú num. 35, primer piso á la izquierda. p3 o1.

Mucama. Se procisa en la calle de Potosi núm. 148 altos. p8 o1.

Participamos al comercio Que desde esta fecha queda separado por mutuo convenio el Sr. D. Francisco Almeida de la sociedad que giro en esta plaza bajo la razon social de Gomez Almeida y Ca. quedando á cargo del activo y pasivo la nueva razon de Almeida Gomez y Ca.
Buenos Aires, Setiembre 25 1868.
Francisco Almeida
Antonio Gomez y Ca.
Lanus Hnos.

OTRO
En consecuencia del aviso que precede participamos que la nueva razon do Antonio Gomez y Ca. continuará los negocios de la estinguida firma, siendo como antes socio comanditario los Sres. Lanús Hermanos.
Antonio Gomez.
p5 o1 Lanús Hermanos.

Atencion especuladores El Domingo 4 á la una en punto se rematará una casa esquina á las calles de Piedras núm. 276 y San Juan; esta casa está ocupada con negocio de comestibles.
El Domingo 4 á las 3 y media se rematará un muy hermoso terreno con una casa antigua; con dos esquinas, una á las calles de Moreno y Alberti y la otra esquina á las calles de Belgrano y Alberti; este terreno solo dista 8 cuadras de la plaza de Lorea. Tiene 100 varas de frente al Norte, calle Moreno, 100 á la de Belgrano y 126 á la de Alberti. Esta será una compra de mucho porvenir.
Por otros informes calle de Lima núm. 56, escritorio de
p3 o1 Carlos Ristorini.

Casa quinta preciosa Se vende ó se aiquila; una preciosa casa quinta cerca de aqui, con mucho terreno y en una posecion inmejorable tiene mas de dos mil plantas frutales y de adorno, perales, manzanos, guindos, alvaricoques, granados, olivos, duraznerоs, etc. tiene á mas una viña que produce dentro de 3 años 75,000$ maní, garbanzos, lentejas y toda clase de ortaliza y verdura; su dueño la vende por no poderla atender, calle Chile N° 453, para tratar de 8 á 12 del dia y 5 á 8 de la noche. p4 s30

Al comercio Habiendo R. Labarthe formado sociedad con los Sres. Bernardo Dirube y Juan Cinto, la casa que giraba en esta plaza bajo la razon de R Labarthe y Ca. se guira en adelante bajo la de Labarthe Derube y Ca.
Buenos Aires 30 de Setiembre de 1868.
R. Labarthe B. Dirube—J, Cinto
p5. S30.

Se vende Un lindo establecimiento de confiteria y café, en un parage muy central y en muy buen local; su dueño lo vende por irse al campo, por mas pormenores dirigirse á la confiteria Lamarque, esquina Parque y Suipacha. p8 s29

Colegio de la América del Sud Calle de Moreno 269, entre Buen Orden y Lima. En este colegio, se necesitan profesores de instruccion primaria. p8 s29

Se alquilan Dos corralones, situados en la prolongacion de la calle Florida, con frente á la plaza de Marte. Uno que por su estencion es propio para un corralon de maderas, y el otro para una panaderia, por tener cuadra, horno y la mayor parte de los enseres para ese negocio; para tratar parque núm. 309. p15 s19

Atencion Se vende el derecho á 6 leguas de campo situadas en el partido de Junin; para tratar ocúrrase á la calle de Florida núm. 185. p3 o1

¡¡Gran remate!!

Atencion

En la estancia de Don Federico Ocampo denominada «Santa Rosa» sobre la costa de el arroyo el Tala en ei partido de San Pedro.
El Lunes 5 de Octubre se rematarán á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al principio del remate, todas las existencias de dicho establecimiento.
Treinta y cuatro mil ovejas mestizas finas, mil doscientos animales vacunos, caballos, yeguas bastidores, alambres y demas útiles. p10 s23

Tachos, tachos, tachos—En la fábrica de Vande Velde calle del Buen Orden 245 se encargan de la factura de toda clase de tachos de hierro fundido y hierro batido del contenido de 50 hasta 700 animales, depósitos para grasa piletas para agua, norias, bebederos, mojones, pilares y toda clase de obras concernientes al ramo de herreria y calderero. s11 p30.

Abogado El que suscribe ha vuelto á dirigir su estudio, Maypú núm. 14.
p30 s5 Miguel Navarro Viola.

LIEBIG

Galletitas de estracto de carne de Liebig preparadas por Pesk Fruan y Ca. Londres.
Se hallan en venta en la farmacia Cranwell y Murray

66 Reconquista 66

El lejitimo estracto de carne de Liebig en tarros de 1 y 1 ½ ℔ se halla en venta en el mismo establecimiento. p30 s22

Clud del Plata

La Comision Directiva ha fijado la noche del 3 de Octubre próximo, para que tenga lugar el último baile de la presente temporada, lo que se avisa á los Sres. Socios
Tarjetas para transeuntes pueden solicitarse desde dos dias antes.
Buenos Aises, 24 Setiembre 1868.
p8 s25 La Comision.

Papas francesas

18 1|2 Calle Chacabuco 18 1|2

Para cultívadores y sembradores
Por mayor y menor. p8 s25

Sociedad minas

Y fundiciones de San Juan.

Habiendo sido autorizada por el Superior Gobierno la sociedad Minas y fundiciones de San Juan y ordenada la inscripcion de sus estatutos en el Rejistro Público. La Comision Directiva ha dispuesto que las acciones se omitan y cobren el 1° de Octubre próximo.
Buenos Aires, 26 de Setiembre 1868.
Adolfo Scharff
Secretario.
p4 s27 Calle de Cuyo núm. 60.

Eduardo Oltman

DENTISTA ALEMAN
245—Cangallo—245 (altos.)
Busca á un oficial platero que sea diestro en lo que le concierne del trabajo mecánico en la construccion de dentaduras artificiales. p3 s30

Mucama y mucamo. Que sepan servir bien y tengan buenas recomendaciones Florida 201.

LA PRESIDENCIA

Novela escrita en Aleman
POR
F. F. L.
TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR
FALUCHO

Esta novela que por su mérito literario, su chiste y su interés de actualidad ha causado barullo en el Rosario, se halla en venta en la Libreria de Lucien, calle Victoria.

Ferro-carril del Sud.

A los accionistas.

DIVIDENDO DEL AÑO 1867
El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 151 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.
Buenos Aires 2 de Setiembre 1868.
s3 p30.

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.
ADMINISTRACION GENERAL.

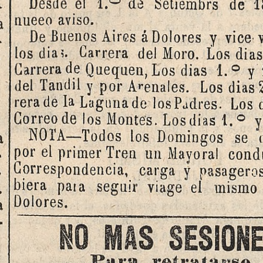
79—Chacabuco—79.

Orden de las salidas.
Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nueeo aviso.
De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.
NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros quo hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainemoliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.



PROFESOR
PEDÍCURO

J. RAUNNHEIM

81—SUIPACHA—81
Avisa al honorable público de esta ciudad, que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos y sin dolor ni sangre.
Teniendo una práctica de mas de treinta años é innumerables certificados ee esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.
Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.
Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas serán atendidas, avisando con unticipacion.—Consulta gratis.—Precios ravonables. p30 s29

Permanente

A los Consignatarios y Hacendados tengan cuidado que hay jente que compran los frutos y los pagan en cuentas corrientes.
Mas tarde públicaremos la causa que hoy si sigue ante el Tribunal. p10. S30

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentrífricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m|c.

Modista Las personas que deseen encargar sus costuras ó el corte de trajes segun los últimos figurines, serán perfectamente servidas y á precios muy equitativos.
Paraná 61. p15 s23

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente García Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografía, es decir: los 3 genios de la envidia y envian á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

REAL COMPANHIA

DA AGRICULTURA DAS VINHAS
DO

ALTO DOURO

OPORTO

ÚNICO AGENTE
PARA LOS ESTADOS DEL RIO DE LA PLATA

BERNARDO MEYER

DEPÒSITO PIEDAD 87.
BUENOS AIRES.

Los vinos de Alto Douro de la Real Compañia que en adelante se hallarán, siempre en dicho depósito de venta son los siguientes:

Vino de Oporto Duque	Idem del año 1844.
Idem rico	Idem id 1847.
Idem particular	Idem id 1851.
Idem del año 1834	Idem id 1863.

Y los hay en cuartos, quintos, décimos y cajones.
OBSERVACION—La Real Compañia do Alto Douro mandará sus vinos en adelante solamente á esta agencia.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

En paquete italiano á vapor **AGNESE** de 2,500 toneladas y fuerza de 800 caballos capitan Gui Gulidi, saldrá para Génova el 26 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes
Primera clase .... 140 $ fts.
Segunda « .... 100 «
Tercera « .... 60 «

Para tratar por flete y pasages ocúrrase á sus consignatarios **calle de Salta núms 29 y 31**. p15 s17

COMPRAS Y VENTAS

DE CASAS, TERRENOS, DE ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO, &.
ESCRITORIO DE CARLOS RISTORINI
56--LIMA--56

Se compra:—Un terreno al Norte, á poca distancia de la Rivera, que tenga mas ó menos 25 varas de frente y buen fondo. SE COMPRA—Una manzana de terreno al Oeste que no diste mas de 25 cuadras de la Plaza de la Victoria. SE COMPRA—Una casa de 150 mil pesos á 250, ó bien un terreno ó casa baja que no diste mucho del centro.
Se venden as siguientes fincas:—Un lindo terreno en la Ribera del Rio de Barracas, con puerta de plancha; tiene 40 varas de frente por 85. Un establecimiento de chacra con una casa alquilada para panaderia y otra para negocio de almacen &, tinene 20 cuadras de terreno. Está situada á poca distancia de las Lomas de Zamora, camino del Monte Chingolo. SE VENDEN—Estancias, terrenos en el pueblo y en los suburbios, &.

A LOS CHACAREROS

Se venden los terrenos de chacras de San José del Pilar, en el partido de Moreno pagaderos á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo; para tratar y ver los planos ocúrrase al
Escritorio de ventas de casas y terrenos de
CARLOS RISTORINI
56--LIMA--56

ATENCION:—Las personas que tienen casas ó terrenos para vender en los suburbios de esta ciudad, deben tratar de realizar el remate de estas fincas en todo el mes de Octubre, para que los compradores tengan suficiente tiempo para edificar en la estacion de Verano. Tambien es mas conveniente para el mejor resultado de estas ventas el no efectuarlas á mediados del Verano; por que en esa época la aglomeracion de remates divide la concurrencia de los compradores. Por otros informes ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de
CARLOS RISTORINI
56--LIMA--56

GRAN LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 30,000 patacones.
8 MILLARES, 600 SUERTES
SE JUEGA EL 6 DE OCTUBRE DE 1868.

La Lotería que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion azul, con el sello negro al reverso 6 de Octubre. El billete vale 8 patacones, el cuarto 2 patacones.

SUERTES:

1	de		30000	patacones	ó	750,000	ps. moneda corriente.		
2	"	1000	2000	"	"	50,000	"	"	"
2	"	500	1000	"	"	25,000	"	"	"
4	"	200	800	"	"	20,000	"	"	"
10	"	100	1000	"	"	25,000	"	"	"
33	"	50	1650	"	"	41,250	"	"	"
139	"	30	4170	"	"	104,250	"	"	"
209	"	20	4180	"	"	104'500	"	"	"
200	"	16	s200	"	"	80,000	"	"	"

Son 600 suertes ó 2400 en ocho millares.
Rosario,16 de 1868.
La empresa,

Para Liverpool

Via Montevideo y puertos del Brasil. El vapor paquete inglés **La Plata** capitan Hairby S. C. se espera en este puerto el 3 de Octubre saldrá para dichos puertos 6 dias despues de su llegada.
Tiene muy buenas comodidades para pasajeros de cámara y de proa.
El flete sobre oro es 1½ %.
Para mas pormenores ocúrrase á los agentes Enrique A. Green y Ca. ó á los corredores.
Green Le Rossignol y Ca.
p10 s20 85 Reconquista.

Compañia Rio de la Plata

Vapor Nacionel "Taraguy,,
Este hermoso vapor de buena madera y exelentes comodidades sale para Humiiá y Corrientes con escala en todos los puertos intermedios el Jueves 1° de Octubre á las diez de la mañana admite carga y pasageros para los que tiene un esmerado trato.
Por mas informes ocurrir á sus ajentes.
Adolfo Perez
Calle Cuyo núm 24

Baratillo Porteño

PIEDAD 91.

Garibaldinas blancas 35$, trajes completos de casimir negro y de color para niños 100 y 200$, botines elásticos para hombre 90$, cuellos y puños de hilo 12$, cortes casimir francés 80 y 60 $, capelinas punto seda negra 35$, listado azul de hilo 5$. p3 s30

Fernandez y Gonzalez

Lucrecia Borgia 2 tomos 150 ps. Da Sancha de Navarra 1 tomo 45 ps. La Alhambra 1 tomo 70$, Los enemigos del alma 1 tomo 80$, Obispo casado y Rey 1 tomo 45$, El Laurel de los siete siglos 1 tomo 25$, Allah-Akbar 1 tomo 20$, El Horóscopo Real 1 tomo 25$, Los hermanos Piantagonet 1 tomo 25 ps Amparo 1 tomo 25 ps. El cocinero de su Magestad 1 tomo 95 ps. La buena madre 2 tomos 120 ps. El Marquez de siete Iglesias 1 tomo 100 ps. La esclava de su deber 2 tomos 110 ps. La virgen de la Paloma 1 tomo 60 ps. Luisa ó el ángel de redencion 2 tomos 130 ps. El Martirio del alma 2 tomos 130 ps. Diego Corrientes 2 tomos 130 ps. Los Desheredados 2 tomos 120 ps. Los hijos perdidos 2 tomos 120 ps D. Juan Tenorio 2 tomos 100 ps. La maldicion de Dios 2 tomos 100 ps. Martin Gil 1 tomo 45 ps. D. Alvaro de Luna 1 tomo 35 ps. Los Monges de los Alpujerros 1 tomo 45 ps. Men Rodriguez de Sanabria 1 tomo 45 ps. y otras veinte y dos di versas novelas del mismo autor.
Todas estas obras son tomos en 4° encuedernadas y con láminas.
Libreria del Plata, calle de San Martin núm. 28. p2 o2

Club del Progreso

No habiendo tenido lugar, por falta de número la Asamblea General, citada para el 30 de Setiembre, por segunda vez se cita á los Sres Socios para el próximo lúnes 5 del corriente á las 7 de la noche.
p3 02.

SOCIEDAD RURAL ARJENTINA

La Direccion de esta Sociedad acordó invitar á los señores abastecedores y comisionistas firmantes de la nota del 17 de Setiembre, relativa al traslado de la tablada Sud, para que se sírvan concurrir á los salones de la Sociedad calle del Perú 92, hoy á las 7 de la noche.
Buenos Aires 2 de Otubre de 1868.
El Gerente.
p3, 02.

ALVAREZ EONTANA & Ca

CORREDORES MARITIMOS
SHIPBROKERS.
34 ¼ Cuyo 34 ¼
p5 o2

Libreria del Plata

calle San Martin No 28.

Por Perez Escrich: El Cura de Aldea 2 tomos 110 $ La Caridad cristiana 2 tomos 110 $ La Envidia 2 tomos 120 $ La Calumnia 2 tomos 1 0 $ La perdicion de una Mujer 2 tomos 120 $ La Mujer Adultera 2 tomos 120 ps. La Esposa Martir 2 tomos 110 ps. Los Hijos de la Fe 2 tomos 120 ps. Obras de Misericordia 3 tomos 170 ps. y cinco otras obras mas del mismo autor.
Los Celos de una Reina 3 tomos 140 ps. El Monje Negro 1 tomo 50 ps El gran Capitan 1 tomo 65 ps, y otras nueve obras del mismo Cárrago y Mateos.
La justicia divina ó el hijo del deshonor 2 t. 110 ps. La Bruja de Madrid 2 tomos 120 ps. y otras siete obras del mismo Ayguals de Izco Viajes de Fray Gerundio (Lapuente) 2 tomos 120 ps. y los Caballeros Andantes ó sea Coleccion de cuatro novelas Gaballerescas 1 tomo 30 ps.
Todas esas obras son tomos en 4.° encuadernados y con láminas,
Hay tambien las obras de A. de Trueba á 20 ps. el tomo, Impresiones de Viajes por Dumas 2 tomos 100 ps. y el Dicionario Nacional por Dominguez 2 tomos fóleo pta. 330 ps.
p2. 02.

Revolucion fosfórica

Muy economico para casas de familias Cigarreria del Plata (Segunda Epoca) Florida No. 2,
Fósforos de cera ingleses clase superior y contra humedad en cajas de metal con 500, 300, 150 y 100 fósforos cada caja que se venden á razon dé ps. 1 el 100 de fósforos y tomando por géuesas y docenas se hará una notable rebaja.
p10 o2

Champagne

De Venoge & Ca. champagne G. Goulles & Ca.
Tierra Romana, cerveza Pass & Ca.
Te encuentran en casa de Daircaus Girauld & Ca. Calle de Chacabuco 18 1|2.
p8 s26

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—	General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40 X	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°	REGRESOS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6
Parque	7	9 X	11	2	5	6	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X	Olivera	—	9	..	—	4	—
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7	General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	..	5	—	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.
La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de iday vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20
Puente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25	7 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	
Tres Esquinas	6 33	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33	
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43	
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55	

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA — ESTACIONES	1.°	2.°	3°	4.°	5.°	6.°	REGRESO — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6	Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
Retiro	8	10 5	11 20	2 20	5	6 10	San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—	Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—	Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—	Palermo	—	—	—	—	—	5 50
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—	Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—	25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	REGRESO — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45	Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55	San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
Palermo	—	—	—	—	—	—	—	San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—	Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—	Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—	Palermo	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—	Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—	25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.
Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana —El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábadss. El Dolorcitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1|4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50		9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	6 1[illegible]
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	7 15
Boleteria central calle Lima numero 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

ESPECIALIDAD DE ARTÍCULOS

PARA HOMBRES Y JÓVENES

89 Cangallo. frente á Fusoni, Cangallo 89

Esta casa recibe por todos los paquetes las últimas modas y variedades de ropa hecha y ropa blanca. Actualmente tiene el surtido mas variado y completo de estos artículos. Trajes completos de casimir de color, trajes de casimir negro, juego de jacquet y chaleco casimir de color, id casimir azul, pantalones y chalecos iguales, sacos-levitas y jacquets negros, pantalones y chalecos negros, para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir, un surtido especial de camisas de hilo, id vistas de hilo, id percal de colores, un completo surtido de camises bordadas de diferentes clases, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias, camisetas de seda, id algodon, pañuelos, corbatas etc.

Calle 25 de Mayo 118

Escritorio marítimo y comisiones comerciales y judiciales.
E. Perangioli y Rodriguez, participan al público y á sus amigos en particular, que acaban de abrir un escritorio marítimo y comisiones comerciales y judiciales, en la

Calle 25 de Mayo 118.

Los que quieran favorecerlos con sus negocios encontrarán en esta casa actividad, honradez un concurso valioso de relaciones generales que le permite tramitar con prontitud y economia toda clase de asuntos.
Calle 25 de Mayo núm. 118.
p10 s27 E. Pierangioli y Rodriguez.

Baratillo sin igual

82—Piedad—82
Lindos pañuelos de rebozo punto de lana á 50$, pañuelos de tartan finos para la estacion á 60$, delantales de seda negra con guarda verde á 25$. ricos vestiditos de niños blancos bordados á 70 y 80$, de piqué blanco á 60.
p3 o1

Colejio inglés.

ARTES 112.
Frente al mercado del Plata.

El 1.° de Octubre se dará principio á una clase de Aleman.
W. D. Junor
p3 o1.

Juzgado de Paz

DE BALVANERA
Por el presente se cita á D. Manuel Benandes para que en el término de ocho dias comparezca en este Juzgado, para ser notificado de la resolucion definitiva en la demanda puesta contra él por el Sr. D. Bartolo Rostagno por cobro de pesos.
p8 o1 Hedro Bernet.



PERFECCIONES

Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Dr. Echeverria, se cita á los herederos de D. Pedro Alcántara Rojas, á fin de que dentro del término de quince dias de la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma, á estar á derecho en el espediente seguido por D. Lorenzo Marzano sobre protocolizacion de unos documentos.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p15 o1 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y en plaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José Maria, D. Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.
Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria. se cita, llama y empiaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á Don Juan, Don Gabriel y Don Jose Antonio Aranda á sus herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias se presenten por el juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe á deducir las acciones que Affre en el partido de Giles, bajo apercibimiento de declararlo de su propiedad, en virtud de los titulos y justificativos que ha recibido.
Buenos Aires, Setiembre 7 1868.
Rivadavia núm. 101.
p10 s26 Emilio Carlsen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho al campo que poseé Don Pablo Affre en el partido de Giles, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de quince dias se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les correspande.
Buenos Aires, Setiembre 7 de 1868.
Rivadavia núm. 101.
p10 s26 Emilio Carlsen.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A, Agrelo, se llama cita y emplaza á D. Ignacio y Da. Aquilina Gomez y á sus herederos y acreedores á fin de que se presenten dentro del termino de quince dias á deducir las acciones que tengan al campo que poseé Don Pablo Offre, en el partido de Giles, bajo apercibimiento de declararlo de su propiedad, en virtud de los titulos que ha exhibido y de los justificativos presentados.
Buenos Aires, Setiembre 7 1868.
Emilio Carlsen.
Rivadavia núm. 101. p10 s26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Celedonio Acosta, D. Julian Pereyra, Sres. Ugarte y La Torre, D. A. Riveio herederos de Espínosa, idem de Sequeredo, D. N. Ramos y Da. Petrona A. de Zacarias, para que en el término de diez dias de la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina del que firma Bolivar núm. 31 á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de D. Eleuterio Sequeredo sobre mensura de un campo en el partido de S. Nicolás de los Arroyos del cual son linderos las referidas personas, bajo apercibimiento que sino lo verifican, se procederá á la aprobacion de la mensura,
Buenos Aires, Setiembre 26 de 1868.
p6 s27 Manuel Malmierca.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á los quo se consideren herederos ó acreedores de D. Nicolás Fonda, á fin de que dentro de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Setiembre 24 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
s25 30p Escribano Público.